







Programa de Desarrollo Turístico Municipal

IMEPLAN

DURANGO 2050
EL SUEÑO EN ACCIÓN

DURANGO
¡Es el camino!

El sueño en acción


IMEPLAN


DURANGO
Fomento Económico
y Turismo


DURANGO
¡Es el camino!


DURANGO
2050
EL SUEÑO EN ACCIÓN


CONSULTORES
Servicios de Información Estratégica, S.C.



Durango, un destino con futuro

A la comunidad duranguense y a todos los actores del sector turístico,Durango es un susurro del tiempo tallado en cantera, un relato de historia y naturaleza entretejido con la calidez de su gente. Es el eco de sus montañas, el fulgor de su cielo infinito y el aroma de su cocina que impregna plazas, mercados y hogares. Desde los caminos de la plata que lo conectaron con el mundo hasta los foros de cine que lo inmortalizaron en la pantalla grande, este destino es un testimonio vivo de grandeza, tradición y futuro.

Con gran orgullo, presentamos el Programa de Desarrollo Turístico del Municipio de Durango, un documento que más que una estrategia, es una declaración de principios: crecer sin olvidar, innovar sin perder nuestra esencia y compartir sin desdibujar lo nuestro. Este programa ha sido construido con visión y compromiso, integrando la voz de empresarios, comunidades, inversionistas, turoperadores, académicos y ciudadanos, porque el turismo es una obra colectiva, y en cada acción trazada en estas páginas palpita la convicción de que el turismo de Durango debe ser sostenible, incluyente y competitivo.

Somos guardianes de un Centro Histórico con 747 edificios catalogados por el INAH, custodios del Camino Real de Tierra Adentro, Patrimonio Cultural de la Humanidad, y herederos de una tradición cinematográfica que ha convertido nuestras tierras en la icónica Tierra del Cine. Pero más allá de su arquitectura y sus paisajes, Durango se distingue por su sabor, por una gastronomía de raíces profundas que narra historias en cada platillo.

Durango está listo para consolidarse como un destino donde la historia, la naturaleza, la cultura y la gastronomía convergen en una sinfonía inigualable. Para lograrlo, este programa marca el camino hacia la diversificación de experiencias, la digitalización de la oferta, la creación de infraestructura adecuada y el fortalecimiento de la gobernanza turística. Pero ningún documento, por ambicioso que sea, puede lograrlo por sí solo.

Se necesita de todos nosotros. De quienes sueñan, de quienes emprenden, de quienes reciben con una sonrisa al visitante y de quienes llevan el nombre de Durango en la piel y el corazón. Construyamos juntos un turismo que trascienda, que sea motivo de orgullo y que nos permita compartir lo mejor de nuestra tierra con el mundo.

Con gratitud y compromiso,

Lic. José Antonio Ochoa Rodríguez,
Presidente Municipal de Durango


CALLE
Juárez

DURANGO 2050
EL SUEÑO EN ACCIÓN

Programa de Desarrollo Turístico Municipal

1 Presentación

IMEPLAN

DURANGO
Fomento Económico y Turismo

DURANGO
¡Es el camino!


DU
RAN
GO
MUNICIPIO DE DURANGO

1. Presentación

El turismo es un pilar estratégico para el desarrollo económico, social y cultural del Municipio de Durango. Su riqueza histórica, la grandeza de su entorno natural y la calidez de su gente lo convierten en un destino con un potencial único para consolidarse como referencia turística a nivel nacional e internacional. Sin embargo, para que este crecimiento sea sostenido y genere un impacto positivo en la comunidad, es imprescindible contar con una planificación integral que garantice su competitividad, sostenibilidad e inclusión.

El Programa de Desarrollo Turístico del Municipio de Durango surge como un instrumento rector que establece los lineamientos estratégicos para fortalecer la identidad turística del destino, diversificar su oferta y consolidar un modelo de turismo innovador y responsable. Su formulación se basa en un diagnóstico riguroso de la situación actual del turismo en el municipio, así como en un proceso de consulta participativa con actores clave del sector, garantizando que cada estrategia y acción respondan a las necesidades y oportunidades reales del territorio.

Durango cuenta con un patrimonio inigualable. Su Centro Histórico, con 747 edificios históricos catalogados por el INAH, es el más rico del norte de México y un testimonio vivo de su herencia colonial. Es parte del Camino Real de Tierra Adentro, reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, y ha sido escenario de acontecimientos históricos trascendentales, incluyendo su papel clave en la Revolución Mexicana.

Su riqueza cultural se extiende a su gastronomía, con platillos emblemáticos como el caldillo durangueño y la carne seca, así como a su tradición en la producción de mezcal, posicionándolo como un destino con identidad propia. La Sierra del Municipio de Durango, parte de la imponente Sierra Madre Occidental, alberga una biodiversidad excepcional, convirtiéndolo en un escenario privilegiado para el ecoturismo y el turismo de aventura. Además, Durango es cuna del cine en México, con una historia cinematográfica que lo ha consolidado como la icónica “Tierra del Cine”, siendo locación de más de 130 producciones internacionales a lo largo de las décadas.

El desarrollo del turismo en Durango no solo se basa en sus recursos naturales y culturales, sino también en el compromiso de su gente. La sociedad civil organizada, los empresarios, los turoperadores, las comunidades locales y los prestadores de servicios juegan un papel fundamental en la consolidación del sector. Su labor ha sido esencial para preservar el patrimonio, innovar en productos turísticos y garantizar una experiencia auténtica para los visitantes.



Este Programa de Desarrollo Turístico es resultado del liderazgo del Gobierno Municipal de Durango, que, con visión estratégica y un enfoque de gobernanza participativa, ha impulsado la construcción de este documento como una herramienta clave para el crecimiento ordenado del turismo. A través de un enfoque integral, se han establecido programas y proyectos prioritarios que fortalecen la infraestructura turística, diversifican la oferta, fomentan la digitalización y profesionalizan el sector.

Durango tiene todo el potencial para consolidarse como un destino turístico líder, donde la historia, la naturaleza, la cultura y la innovación convergen para ofrecer experiencias únicas. Este Programa de Desarrollo Turístico no es solo una hoja de ruta, sino una visión compartida que requiere la participación activa de todos los sectores: autoridades, empresarios, inversionistas, comunidades locales y la sociedad civil.

Construir el futuro turístico de Durango es una tarea colectiva. La correcta implementación de este programa transformará el turismo en un motor de desarrollo sostenible, generando más oportunidades para la población, protegiendo nuestro patrimonio y asegurando que cada visitante encuentre en Durango un destino auténtico, vibrante y lleno de identidad.

Este es el momento de actuar con determinación y compromiso. Invitamos a todos los actores involucrados a sumarse a este esfuerzo, a trabajar juntos para posicionar a Durango en el mapa turístico nacional e internacional, y a convertirlo en un referente de innovación, sostenibilidad y excelencia. El camino está trazado y el potencial está aquí. Hagamos de Durango un destino inolvidable, donde el turismo sea sinónimo de crecimiento, orgullo y trascendencia.



Catedral Basílica Menor de la Inmaculada Concepción, corazón arquitectónico y espiritual de Durango, símbolo de su riqueza histórica y cultural.


GALERY
BADBULL
STORE
Cowboy
boutique

DURANGO 2050
EL SUEÑO EN ACCIÓN

Programa de Desarrollo Turístico Municipal

2 Criterios para el Desarrollo Turístico de Durango

IMEPLAN

DURANGO
Fomento Económico y Turismo

DURANGO
¡Es el camino!

2. Criterios para el desarrollo turístico de Durango

El desarrollo turístico del Municipio de Durango debe fundamentarse en principios estratégicos que orienten su crecimiento de manera integral y sostenible. En la formulación del Programa de Desarrollo Turístico del Municipio de Durango, se han establecido cinco criterios que guían los ejes estratégicos, los objetivos y las líneas de acción descritas en el plan de acción: equilibrio, sostenibilidad responsable, redistribución de la riqueza, cohesión e innovación. Estos criterios derivan de modelos de desarrollo turístico exitosos y de principios de sostenibilidad y competitividad promovidos por organismos internacionales como ONU Turismo;

2.1. Equilibrio en el desarrollo turístico

El desarrollo equitativo del turismo demanda la armonización entre la oferta y la demanda, evitando problemáticas como la sobrecarga de infraestructuras o la estacionalidad marcada. En el caso de Durango, es fundamental diversificar los productos y servicios turísticos, promoviendo un enfoque descentralizado que integre tanto espacios urbanos como rurales. Un destino turístico equilibrado fomenta la distribución homogénea de flujos de visitantes a lo largo del año, contribuyendo a la estabilidad económica y social de las comunidades locales. En este sentido, el diseño de experiencias innovadoras y la organización de eventos en temporadas bajas pueden mitigar la volatilidad en la demanda turística.

2.2. Sostenibilidad y responsabilidad en la actividad turística

La sostenibilidad en el turismo abarca la preservación de los recursos naturales y culturales, así como la mitigación de impactos negativos sobre las comunidades locales. ONU Turismo destaca la necesidad de modelos de gestión que equilibren el crecimiento turístico con la protección del entorno. Para Durango, este principio implica el establecimiento de regulaciones que garanticen la conservación de los ecosistemas y el patrimonio cultural, así como la promoción de certificaciones en estándares de sostenibilidad como EarthCheck y Green Globe.

2.3. Desarrollo socioeconómico y equidad en la distribución de beneficios

El turismo debe consolidarse como un catalizador del desarrollo socioeconómico en el Municipio de Durango, impulsando la generación de empleo, ingresos y una distribución equitativa de la riqueza. Para lograrlo, es esencial fortalecer el turismo regional y diversificar la oferta de atracciones, priorizando aquellas que fomenten la inclusión de comunidades locales y maximicen los encadenamientos productivos en distintos sectores económicos. Es necesario establecer mecanismos de articulación entre el sector público y privado para garantizar una distribución justa de los beneficios económicos, asegurando que las rentas generadas por el turismo se traduzcan en una mejora del bienestar general y en el fortalecimiento de la estructura económica y social del territorio.

2.4. Cohesión, gobernanza y reafirmación de la identidad cultural

El desarrollo turístico efectivo requiere de una gobernanza participativa, que involucre a los sectores público, privado y académico en la formulación de estrategias. En este contexto, el fortalecimiento de la identidad cultural local es crucial para la diferenciación del destino. Para garantizar la cohesión y la inclusión de la comunidad en la actividad turística, se recomienda la creación de espacios y mecanismos colaborativos de gobernanza, así como el impulso de proyectos de sensibilización sobre la importancia del turismo para el desarrollo socioeconómico de Durango.

2.5. Innovación y transformación digital en el turismo

La innovación en la gestión y planificación del turismo es un factor determinante para impulsar un desarrollo sostenible y generar valor compartido. La incorporación de nuevas tecnologías, modelos de negocio innovadores y estrategias de inteligencia turística permitirá optimizar la oferta turística, mejorar la competitividad del destino y elevar la calidad de la experiencia del visitante. Es fundamental fomentar la interconexión entre actores económicos, sociales y culturales para fortalecer los vínculos colaborativos y consolidar un ecosistema turístico dinámico, resiliente y adaptativo a los cambios del mercado global. A través de la innovación, Durango podrá posicionarse como un destino de vanguardia, garantizando la sostenibilidad y la diversificación de su industria turística a largo plazo.

En Durango, es imprescindible fomentar la digitalización de la oferta turística, desde la promoción y comercialización en línea hasta la implementación de sistemas de análisis de datos que faciliten la toma de decisiones estratégicas en el sector.

Los criterios aquí delineados constituyen pilares fundamentales para la construcción de un modelo de desarrollo turístico en Durango que sea equitativo, sostenible y competitivo. La aplicación de estos principios contribuirá a consolidar a Durango como un referente en turismo responsable e innovador, asegurando beneficios a largo plazo para la comunidad local y una experiencia de calidad para los visitantes.

Criterios para el desarrollo turístico de durango





DURANGO 2050
EL SUEÑO EN ACCIÓN

Programa de Desarrollo Turístico Municipal

3 Ejes estratégicos del Programa de Desarrollo Turístico de Durango

IMEPLAN

DURANGO
Fomento Económico y Turismo

DURANGO
¡Es el camino!

3.Ejes estratégicos del Programa de Desarrollo Turístico de Durango

Los cinco ejes estratégicos que estructuran este Programa han sido formulados a partir de la identificación de los principales beneficiarios de la política pública turística. La implementación de un modelo de gestión turística integral exige atender simultáneamente las necesidades de estos actores clave para propiciar un desarrollo sostenible y equitativo del turismo en el municipio.

Comunidad Anfitriona: La población local es el eje central del ecosistema turístico, pues su participación activa y beneficios socioeconómicos resultantes del turismo son determinantes para la sostenibilidad del sector. En este sentido, el Eje 1: Turismo para el desarrollo de la comunidad duranguense busca fortalecer el emprendimiento, generar empleo y preservar la identidad cultural del municipio.

Destino: La sostenibilidad del destino es un componente esencial para su competitividad a largo plazo. La planificación estratégica de los recursos turísticos debe garantizar un equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación ambiental. Por ello, el Eje 2: Durango turístico sostenible promueve estrategias de gestión territorial que minimicen impactos negativos y maximicen el valor patrimonial y ecológico.

Empresas: La dinamización del sector privado es clave para la generación de un turismo de alta calidad y competitividad. La inversión, innovación y digitalización de la oferta turística son esenciales para fortalecer el posicionamiento del municipio. Así, el Eje 3: Industria turística competitiva orienta acciones hacia la profesionalización, diversificación y acceso a mercados estratégicos.

Gestión Gubernamental: La eficacia de las políticas públicas en turismo depende de una gobernanza sólida, basada en la articulación entre el sector público, la iniciativa privada y la sociedad civil. El Eje 4: Gobernanza turística responsable se centra en la formulación de políticas inclusivas y transparentes que optimicen la planificación y gestión del turismo en Durango.

Visitantes: La satisfacción del turista es el objetivo final de cualquier estrategia de desarrollo turístico. El fortalecimiento de la identidad del destino y la mejora continua de la experiencia del visitante son determinantes para consolidar la demanda turística. En este marco, el Eje 5: Experiencia turística orienta acciones hacia la diversificación de productos turísticos, la optimización de la infraestructura y la implementación de tecnologías innovadoras para la gestión de servicios.

Cruce de beneficiarios de la política pública y los ejes estratégicos

Gestión turística integral

Visitante	Eje 5: Experiencia turística
Gestión Gubernamental	Eje 4: Gobernanza turística responsable
Empresa	Eje 3: Industria turística competitiva
Destino	Eje 2: Durango turístico ostenible
Comunidad anfitriona	**Eje 1: Turismo para el desarrollo de la comunidad duranguense**


1913

DURANGO 2050
EL SUEÑO EN ACCIÓN

Programa de Desarrollo Turístico Municipal

4 Fases de Elaboración del Programa de Desarrollo Turístico de Durango

IMEPLAN

DURANGO
Fomento Económico y Turismo

DURANGO
¡Es el camino!

4.Fases de elaboración del Programa de Desarrollo Turístico de Durango

El diseño y formulación del Programa de Desarrollo Turístico del Municipio de Durango ha seguido una metodología rigurosa, basada en principios de planificación estratégica, gestión sostenible y gobernanza participativa. La estructura metodológica utilizada permite la integración de múltiples perspectivas sectoriales, asegurando que el programa sea una herramienta efectiva para el desarrollo económico, social y cultural del municipio.

4.1. Diagnóstico situacional

El diagnóstico del turismo en el municipio se realizó con un enfoque mixto que combinó revisión documental, encuestas y entrevistas, además de análisis comparativo, a fin de valorar la situación actual del sector y su vínculo con el empleo y el PIB local.

Para caracterizar la demanda se integraron dos fuentes primarias: (i) el operativo municipal “Soy tu Anfitrión” (levantamientos estacionales entre 2015 y 2023) y (ii) la estadística 2023 de la Secretaría de Turismo del Estado de Durango (SETUED), con variables de perfil sociodemográfico, tipo de viaje y grupo, motivo de visita, transporte, hospedaje, estancia, gasto y preferencias de atractivos.

El documento técnico reconoce limitaciones de comparabilidad en la serie municipal por cambios en reactivos y formatos y por interrupciones asociadas a la pandemia; aun así, la serie es útil para identificar tendencias y áreas a fortalecer en futuras mediciones.

Asimismo, se analizaron indicadores de desempeño (estacionalidad, ocupación, gasto y derrama) y el marco regulatorio municipal, estatal y nacional por su incidencia en la competitividad del sector.

4.2. Consulta y participación de actores clave (colaboratorio)

Se implementó un colaboratorio con la metodología de Diseño Dialógico Estructurado (DDE) para integrar visiones y construir consensos operables entre actores del sector público, privado, social y académico. La sesión tuvo una duración estimada de seis horas y fue facilitada con una plataforma web de apoyo que permitió capturar en tiempo real los enunciados y realizar votaciones democráticas para priorizar.

Objetivo de la fase
Sistematizar, priorizar y traducir en insumos operables las prospectivas, las problemáticas y las propuestas de solución generadas por las y los participantes, para alimentar la programación del Programa de Desarrollo Turístico.

Enfoque metodológico
- Preguntas detonadoras abiertas y dinámicas de co-construcción.
- Técnicas de elicitación cualitativa, codificación temática, agrupamiento y
- votación democrática para priorizar.
- Deliberación informada que favorece argumentos fundamentados y acuerdos justos y efectivos.

Etapas estratégicas del colaboratorio
1. Prospectiva: definición de características deseables del destino a mediano plazo.
2. Problemática: identificación de factores que inhiben o dificultan el logro de esas características (producto: Mapa de agravamiento que muestra relaciones e influencia entre problemas).
3. Propuestas de solución: formulación de acciones estratégicas (producto: Mapa de influencia que interrelaciona las soluciones y orienta su priorización).

Criterios de participación
Las personas invitadas fueron definidas por la autoridad municipal con base en representatividad sectorial, experiencia y capacidad de incidencia, asegurando pluralidad y equilibrio territorial.
Productos del colaboratorio
- Listado priorizado de características deseables del destino.
- Mapa de agravamiento (problemáticas) y Mapa de influencia (soluciones) como insumos para programación.
- Relación de propuestas con responsables potenciales y vínculos con los ejes del Programa.

4.4. Síntesis estratégica: foda (curaduría de hallazgos)

Con la evidencia del diagnóstico y los insumos del colaboratorio se realizó una curaduría de hallazgos y, a partir de ella, un FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). La priorización de temas se efectuó de forma cualitativa, por consenso técnico, con base en los insumos del diagnóstico y del colaboratorio.

Procedimiento aplicado
1. Curaduría y trazabilidad: selección de hallazgos con su fuente y fecha; agrupación por temas (gobernanza, producto/servicios, mercado, experiencia del visitante, sostenibilidad, conectividad/infraestructura).
2. Clasificación interna–externa: asignación de cada hallazgo a F (capacidades internas), D (brechas internas), O (oportunidades externas) o A (riesgos externos).
3. Riesgos y supuestos: identificación de factores críticos que podrían afectar la implementación (financiamiento, coordinación interinstitucional, continuidad operativa).



4.4. Estructura programática con marco lógico y MIR

Con base en el FODA, se diseñó la estructura programática usando Marco Lógico y se operacionalizó la gestión con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Criterios de diseño
- Fin u Objetivo Estratégico (por Eje): orientado a la contribución superior del eje.
- Propósito u Objetivo Específico (por Programa): redactado como
- resultado logrado (perspectiva cumplida).
- Componentes: bienes/servicios entregados por el programa, enunciados como estado alcanzado.
- Líneas de acción (actividades): claras, medibles y operables.
- MIR: un indicador por componente; indicadores de propósito e indicador transversal de fin, cada uno con fórmula, frecuencia, medios de verificación y supuestos realistas.
- Cobertura sectorial: se privilegiaron métricas aplicables a toda la cadena turística, en congruencia con la práctica nacional de MIR y con el enfoque de resultados.

4.5. Validación y ajustes del programa

Con el documento preliminar, se realizó una validación sustantiva y operativa:
- Presentación ante un comité técnico con especialistas en turismo y planeación urbana.
- Ajustes derivados de observaciones de actores y dependencias para fortalecer viabilidad, priorización y costeo.
- Cinco mesas de consulta: (1) autoridades municipales y estatales, (2) hoteleros, cabañeros, agencias y turoperadores, (3) cámaras empresariales (CANIRAC, CANACO, Empresarios Jóvenes, AMMJE, COPARMEX), (4)
- clústeres de Turismo y Mezcal, (5) historiadores, ICOMOS y Grupo Camino Real.

El proceso de formulación del Programa de Desarrollo Turístico del Municipio de Durango se distingue por su enfoque integral y participativo, alineado con las tendencias globales en gestión de destinos. La combinación de análisis técnico, consulta con actores clave y validación estructurada ha dado como resultado un instrumento de política pública robusto y adaptable, diseñado para impulsar el desarrollo sostenible del turismo en el municipio.

Con este programa, se establecen las bases para consolidar a Durango como un destino turístico competitivo, atractivo y resiliente, asegurando que los beneficios del sector se traduzcan en oportunidades de crecimiento económico, bienestar social y conservación del patrimonio cultural y natural.


DU
RAN
GO
durangotravel.mx
EDGAR J.

DURANGO 2050
EL SUEÑO EN ACCIÓN

Programa de desarrollo turístico municipal

5 Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2023–2025 y los ODS

IMEPLAN

DURANGO
¡Es el camino!

5. Vinculación con el plan municipal de desarrollo 2023–2025 y Los ODS

Este apartado asegura la congruencia y coordinación del Programa de Desarrollo Turístico Municipal (PDTM) con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2023–2025 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. La vinculación permite alinear estrategias, facilitar la coordinación interinstitucional y dar seguimiento a resultados en el marco de la gestión pública por resultados.

La tabla siguiente establece un anclaje principal por eje turístico en el PMD 2023–2025, así como vínculos secundarios cuando el eje coadyuva a otros ámbitos del desarrollo municipal. Esta alineación facilita la programación- presupuesto, la coordinación interinstitucional y el seguimiento de resultados.

Tabla de alineación (PMDT - PMD)

Eje del PMDT	Eje(s) del PMD — Ancla principal	Vínculos PMD secundarios	Justificación sintética
Eje 1. Turismo para el desarrollo de la comunidad duranguense	3. Durango, Municipio Competitivo	5. Incluyente	Fomenta MIPYMES y empleo local; encadenamientos productivos; inclusión de comunidades anfitrionas y acceso a oportunidades económicas.
Eje 2. Durango tur'stico sostenible	6. Durango, Municipio Sustentable	2. Ordenado; 3. Competitivo	Gestiona y pone en valor el patrimonio natural y cultural con criterios de sostenibilidad; requiere ordenamiento básico (sitios/corredores) y habilita ventajas competitivas del destino.
Eje 3. Industria tur'stica competitiva	3. Durango, Municipio Competitivo	5. Incluyente	Desarrolla capacidades empresariales transversales (calidad, gestión, transformación digital y fortalecimiento comercial) para toda la cadena turística, ampliando empleo e ingresos.
Eje 4. Gobernanza tur'stica responsable	1. Durango, Municipio Abierto	2. Ordenado; 3. Competitivo	Instala y opera Consejo/Clœster (concertación estratégica) y Comité Municipal de Turismo (coordinación operativa); transparencia, participación y reglas de coordinación.
Eje 5. Experiencia Tur'stica Integral	2. Durango, Municipio Ordenado	4. Seguro; 6. Sustentable; 5. Incluyente	Mejora integral de la experiencia en sitio: informaci—n y orientaci—n, accesibilidad universal, movilidad amable, servicios al visitante, se–alŽtica y embellecimiento urbano; gesti—n de flujos y seguridad en espacios tur'sticos.

La siguiente matriz resume la correspondencia entre los cinco ejes del PMDT y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), siguiendo la lógica de las cinco "P" de la Agenda 2030 —por sus siglas en inglés: People (Personas), Prosperity (Prosperidad), Planet (Planeta), Peace (Paz) y Partnerships (Alianzas)— usada en el PMD 2023–2025. Para efectos de presentación en este Programa, Paz y Alianzas se integran en un solo bloque.

Eje del PMDT	5P (Agenda 2030)	ODS prioritarios	Vínculos secundarios
Eje 1. Turismo para el desarrollo de la comunidad duranguense	Personas	1. Fin de la pobreza, 4. Educación de calidad (capacitación para el trabajo), 5. Igualdad de género.	8. Trabajo decente y crecimiento económico, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y Comunidades sostenibles, 12. Producción y consumo responsables (emprendimientos sostenibles), 17. Alianzas para lograr los objetivos.
Eje 2. Durango tur'stico sostenible	Planeta	6. Agua limpia y saneamiento (sitios y corredores), 12. Producción y consumo responsables (gestión de residuos, eficiencia), 13. Acción por el clima (resiliencia y mitigación), 15. Vida de ecosistemas terrestres (conservación y uso sostenible).	8. Trabajo decente y crecimiento económico (economía local), 11. Ciudades y comunidades sostenibles (ordenamiento y conservación del patrimonio).
Eje 3. Competitividad de la industria tur'stica local (calidad, digitalización y fortalecimiento comercial)	Prosperidad	8. Trabajo decente y crecimiento econ—mico, 9. Industria, innovación e infraestructura (transformación digital y procesos), 10. Reducción de las desigualdades (formalización e inclusión).	4. Educación de calidad (formación técnica), 12. Producción y consumo responsables (estándares de calidad y sostenibilidad), 17. Alianzas (encadenamientos productivos).
Eje 4. Gobernanza tur'stica responsable	Paz y Alianzas	16. Paz, justicia e instituciones sólidas (órganos de coordinación, transparencia), 17. Alianzas para lograr los objetivos (consejo/clœster y comité).	11. Ciudades y comunidades sostenibles (planeación y gestión coordinada), 5. Igualdad de género (participación equilibrada).
Eje 5. Experiencia Tur'stica Integral	Prosperidad	11. Ciudades y comunidades sostenibles (movilidad amable, espacio pœblico, embellecimiento), 10. Reducción de las desigualdades (accesibilidad universal), 9. Industria, innovación e infraestructura (TIC para información/orientación).	3. Salud y bienestar (seguridad, protocolos, primeros auxilios), 12. Producción y consumo responsables (manejo de flujos, consumo responsable).





DURANGO 2050
EL SUEÑO EN ACCIÓN

Programa de Desarrollo Turístico Municipal

6 Marco Jurídico del Programa Municipal de Desarrollo Turístico

IMEPLAN

DURANGO
Fomento Económico y Turismo

DURANGO
¡Es el camino!


Tranvía Municipal
DU RAN GO
¡Mantenga su distancia!
Tranvía Municipal

6. Marco jurídico del programa municipal de desarrollo turístico (PMDT)

6.1. Normas jurídicas federales

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Ley de Planeación;
- Ley General de Turismo;
- Reglamento de la Ley General de Turismo.

6.2. Normas jurídicas estatales (Estado de Durango)

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango;
- Ley de Planeación del Estado de Durango;
- Ley de Turismo del Estado de Durango;
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango.

6.3. Normatividad municipal (Municipio de Durango)

Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Durango.
Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango.
Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Durango (IMPLAN).

Misión

Conducir y coordinar el desarrollo turístico del Municipio de Durango para generar bienestar en la población, fortalecer a las MIPYMES y el empleo local, poner en valor el patrimonio cultural y natural y mejorar la experiencia de quienes nos visitan, bajo criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental y mediante gobernanza participativa, uso de evidencia y gestión para resultados.

Visión

Al 2030, Durango es un destino turístico sostenible e inclusivo, con una industria competitiva y formal que ofrece productos y servicios con identidad; los visitantes disfrutan una experiencia segura, accesible y memorable con altos niveles de satisfacción; y opera una gobernanza sectorial madura que articula el Consejo/Clúster y el Comité Municipal de Turismo, con decisiones basadas en evidencia y alineadas al PMD 2023–2025 y a los ODS.



DURANGO 2050
EL SUEÑO EN ACCIÓN

Programa de Desarrollo Turístico Municipal

7

Estructura Programática del Programa Municipal de Desarrollo

IMEPLAN

DURANGO
Fomento Económico y Turismo

DURANGO
¡Es el camino!

7. Estructura programática del programa municipal de desarrollo turístico visión 2030

Eje 1. turismo para el desarrollo de la comunidad duranguense

El turismo opera como palanca de desarrollo comunitario: impulsa el emprendimiento local, fortalece la identidad cultural y genera empleo e ingresos para la población anfitriona mediante incubación y aceleración de iniciativas, capacitación y certificación, incentivos a MIPYMES, encadenamiento productivo e integración de productos locales a la oferta turística; todo ello acompañado de campañas de cultura turística y mecanismos de participación social.

Estructura del Eje 1. Turismo para el Desarrollo de la Comunidad Duranguense.

Fin u objetivo estratégico

Contribuir al desarrollo socioeconómico inclusivo y a la reducción de desigualdades de la comunidad duranguense mediante el turismo, incrementando la participación local en la cadena de valor, la generación de empleo y el orgullo identitario.

Tema: participación comunitaria y economía turística local.
Programa 1.1. desarrollo de turismo comunitario y economía local
Propósito u objetivo específico

Las comunidades y MIPYMES locales participan de manera efectiva en la cadena de valor del turismo, generan ingresos y ponen en valor su patrimonio cultural a través de proyectos incubados, financiados y comercializados con éxito.

Componente 1.1.1

Empresas turísticas comunitarias incubadas y aceleradas, con vinculación comercial realizada.

Líneas de Acción

1.1.1.1 Publicar convocatoria semestral de incubación y aceleración.
1.1.1.2 Impartir tutorías especializadas en contabilidad y finanzas, mercadotecnia, diseño de experiencias turísticas y gestión operativa.
1.1.1.3 Organizar una jornada de presentación de proyectos con turoperadores y hoteles y registrar las vinculaciones comerciales.
1.1.1.4 Acompañar la formalización (marca, permisos y obligaciones fiscales) y poner en marcha las iniciativas.

Componente 1.1.2
Esquema de incentivos y apoyo financiero implementado para emprendimientos rurales y comunitarios.

Líneas de Acción
1.1.2.1 Operar la ventanilla única con reglas de operación y criterios de elegibilidad.
1.1.2.2 Establecer el acompañamiento técnico-financiero con calendario de desembolsos y entregables.
1.1.2.3 Aplicar seguimiento trimestral sobre uso del apoyo, ventas y permanencia de los proyectos.

Componente 1.1.3
Productos locales integrados a canales de comercialización, con acuerdos y plataformas en operación.

Líneas de Acción
1.1.3.1 Seleccionar y organizar un catálogo de productos locales para integrarlos en experiencias turísticas.
1.1.3.2 Integrar canales digitales y plataformas de comercio electrónico y formalizar acuerdos con hoteles y turoperadores.
1.1.3.3 Desplegar activaciones comerciales (exhibiciones de producto, viajes de familiarización para compradores y plataformas locales de comercio electrónico).

Programa 1.2. Capacitación, empleo y profesionalización turística

Propósito u objetivo específico
La población del municipio accede a mayores oportunidades de empleo e ingresos en turismo gracias a la profesionalización (formación y certificación) y a la vinculación académico-laboral.

Componente 1.2.1
Esquema de capacitación y certificación implementado, alineado a estándares e instituciones educativas.

Líneas de Acción
1.2.1.1 Ejecutar ciclos de formación y certificación en contabilidad y finanzas, mercadotecnia, diseño de experiencias turísticas y gestión operativa.
1.2.1.2 Formalizar convenios con instituciones de educación superior y organismos certificadores y emitir constancias y distintivos.

Componente 1.2.2
Mecanismos de empleabilidad operando (bolsa de trabajo, prácticas, ferias y vínculos empresa–comunidad).

Líneas de Acción
1.2.2.1 Implementar la vinculación empresa–escuela–comunidad y dar seguimiento a la inserción y permanencia.
1.2.2.2 Diseñar programas de acceso para grupos con menor probabilidad de inserción laboral.
1.2.2.3 Formalizar convenios público–privados por nodo para priorizar la contratación local, estableciendo metas de porcentaje de vacantes cubiertas por residentes y reportando trimestralmente.

Componente 1.2.3
Campaña de difusión y venta de productos emblemáticos implementada, con alianzas comerciales consolidadas.

Líneas de Acción
1.2.3.1 Lanzar una campaña estratégica para la promoción y comercialización destacando valor único y origen local.
1.2.3.2 Facilitar la participación en ferias y escaparates y suscribir alianzas para comercialización conjunta (comercio minorista, comercio electrónico y operadores).

Programa 1.3. Cultura Turística Y Sensibilización Comunitaria

Propósito u Objetivo Específico
La población fortalece la cultura turística y el orgullo identitario y participa activamente en el desarrollo del turismo sostenible en el municipio.

Componente 1.3.1
Campañas de cultura turística y sostenibilidad desplegadas, con paquetes de contenidos y plan de difusión en marcha.

Líneas de Acción
1.3.1.1 Producir un paquete de contenidos (videos y audios breves, guías y señalética ligera) para orientar sobre el patrimonio local y promover turismo responsable.
1.3.2.1 Ejecutar un plan de difusión multicanal en escuelas, barrios, prestadores y transporte.

Componente 1.3.2
Mecanismos de participación comunitaria operando en desarrollo y promoción turística.

Líneas de Acción
1.3.2.1 Instalar mesas participativas por zonas y publicar acuerdos y responsables.
1.3.2.2 Publicar informes de avance y resultados de manera periódica a la ciudadanía.

Componente 1.3.3
Programas educativos escolares implementados sobre turismo sostenible.

Líneas de Acción

1.3.3.1 Diseñar rutas educativas y calendarios y producir materiales didácticos.
1.3.3.2 Operar salidas educativas con prestadores locales, transporte y mediación cultural.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)						
Eje Rector:	1. Turismo para el Desarrollo de la Comunidad Duranguense					
Prog.	1.1 Desarrollo de turismo comunitario y economía local 1.2 Capacitación, empleo y profesionalización turística 1.3 Cultura turística y sensibilización comunitaria					
Dep. Resp.	Dirección de Fomento Económico y Turismo del Municipio de Durango					
Nivel	Resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia		
Fin	Contribuir al desarrollo socioeconómico inclusivo y a la reducción de desigualdades de la comunidad duranguense mediante el turismo, incrementando la participación local en la cadena de valor, la generación de empleo y el orgullo identitario.	Variación del empleo formal en actividades tur'sticas en el municipio (%)	((Empleo periodo t — Empleo periodo t-1) / Empleo periodo t-1) × 100	Semestral	Registros IMSS por giro tur'stico; informes municipales de empleo	Estabilidad económica; seguridad y conectividad suficientes; disponibilidad de datos por giro
Propósito	La comunidad duranguense participa y se beneficia del turismo: las MiPyMEs y comunidades están integradas a la cadena de valor con ingresos, aumenta la empleabilidad gracias a la profesionalización, y se fortalece la cultura tur'stica y la participación social.	MiPyMEs locales integradas operativamente a la oferta tur'stica (nœmero); Vacantes tur'sticas cubiertas por residentes en convenios pœblico–privados (%); Personas alcanzadas por campa–as y acciones de sensibilización (nœmero)	Conteo de MiPyMEs con oferta activa y evidencia de venta en el periodo; (Vacantes cubiertas por residentes / Vacantes totales en convenios) × 100; Conteo de asistentes/ alca nces verificados por canal	Trimestral	Padrón municipal de MiPyMEs; reportes de venta/contrat os; actas con hoteles y turoperadore s; convenios por nodo; reportes de empresas; evidencias de contratación; bitácoras de difusión; mŽtricas de medios; listas de asistencia	Empresas y comunidades mantienen participación; hay demanda suficiente; colaboración empresarial continua; reglas de operación vigentes; capacidad de difusión suficiente; colaboración de escuelas y barrios
Componentes						
Comp. 1.1.1	Empresas tur'sticas comunitarias incubadas y aceleradas, con vinculación comercial realizada.	Empresas incubadas y aceleradas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listas de participantes; actas de sesiones; informes de tutoría	Demanda y permanencia de los proyectos

Comp. 1.1.2	Esquema de incentivos y apoyo financiero implementado para emprendimientos rurales y comunitarios.	Proyectos apoyados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Expedientes y resoluciones de apoyo; comprobació n de uso	Proyectos cumplen requisitos
Comp. 1.1.3	Productos locales integrados a canales de comercialización, con acuerdos y plataformas en operación.	Productos integrados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Catálogo/ por tafolios; evidencias en plataformas; fichas de producto	Oferta suficiente; funcionamiento de plataformas
Comp. 1.2.1	Esquema de capacitación y certificación implementado, alineado a estándares e IES.	Personas certificadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Constancias emitidas; padrón de egresados	Participación sostenida
Comp. 1.2.2	Mecanismos de empleabilidad operando (bolsa, prácticas, ferias, v'nculos empresa–comunidad).	Acciones de empleabilidad realizadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Bitácoras; reportes de eventos; archivo de vacantes	Empresas ofertan y participan
Comp. 1.2.3	Campa–a de difusión y venta de productos emblemáticos implementada, con alianzas consolidadas.	Campa–a lanzada (s'/no)	1 si lanzada; 0 si no	Trimestral	Piezas, pauta y plan de medios; acta de arranque	Presupuesto y pauta disponibles
Comp. 1.3.1	Campa–as de cultura tur'stica y sostenibilidad desplegadas, con paquete de contenidos y plan de difusión en marcha.	Piezas producidas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Inventario de piezas; archivos maestros; registro de entrega	Capacidad tŽcnica de producción
Comp. 1.3.2	Mecanismos de participación comunitaria operando en desarrollo y promoción tur'stica.	Mesas participativas instaladas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Actas de instalación; calendario y minutas	Participación vecinal; coordinación interáreas
Comp. 1.3.3	Programas educativos escolares implementados sobre turismo sostenible.	Programas operados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Programació n escolar; reportes de ejecución	Aprobación educativa; transporte disponible
Actividades						
1.1.1.1	Convocatoria semestral de incubación y aceleración publicada.	Convocatorias emitidas (nœmero)	Conteo	Semestral	Convocatoria publicada; registro de recepción	Difusión adecuada
1.1.1.2	Tutor'as especializadas impartidas en contabilidad y finanzas, mercadotecnia, dise–o de experiencias tur'sticas y gestión operativa.	Tutor'as impartidas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Calendario y listas de asistencia	Disponibilidad de mentores

1.1.1.3	Jornada de presentación de proyectos realizada con turoperadores y hoteles y vinculaciones comerciales registradas.	Jornadas realizadas (nœmero) y vinculaciones registradas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Minutas; fichas de vinculación	InterŽs del sector privado
1.1.1.4	Formalización y puesta en marcha de iniciativas acompa–adas (marca, permisos y obligaciones fiscales).	Iniciativas formalizadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Expedientes; RFC/altas; evidencias de operación	Apoyos y asesor'a disponibles
1.1.2.1	Ventanilla de apoyo operando con reglas de operación y criterios de elegibilidad.	Ventanilla operando (s'/no)	1/0	Trimestral	Reglas publicadas; horarios y atención	Presupuesto y personal
1.1.2.2	Acompa–amiento tŽcnico-financiero establecido con calendario de desembolsos y entregables.	Planes de acompa–amiento establecidos (nœmero)	Conteo	Trimestral	Planes firmados; cronogramas	Proyectos viables
1.1.2.3	Seguimiento trimestral aplicado al uso del apoyo, ventas y permanencia de los proyectos.	Proyectos con seguimiento aplicado (%)	(Proyectos con seguimiento / Proyectos apoyados) × 100	Trimestral	CŽdulas de seguimiento; reportes trimestrales	Cumplimiento de informes
1.1.3.2	Canales digitales y plataformas de comercio electrónico integrados y acuerdos con hoteles y turoperadores formalizados.	Canales/plataformas integrados (nœmero) y acuerdos formalizados (nœmero)	Conteo	Trimestral	URLs/altas; convenios	Operación tŽcnica estable
1.1.3.3	Activaciones comerciales desplegadas (exhibiciones de producto, viajes de familiarización para compradores y plataformas locales de comercio electrónico).	Activaciones realizadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Programas de evento; reportes	Participación de compradores
1.2.1.1	Ciclos de formación y certificación ejecutados en contabilidad y finanzas, mercadotecnia, dise–o de experiencias tur'sticas y gestión operativa.	Ciclos ejecutados (nœmero) y egresados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listas de asistencia; constancias	Aforo m'nimo alcanzado
1.2.1.2	Convenios con instituciones de educación superior (IES) y organismos certificadores formalizados y constancias/distintivos emitidos.	Convenios formalizados (nœmero) y constancias emitidas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Convenios; registro de constancias	Coordinación con IES y entes certificadores


ORDEN
8 TACOS
$55

1.2.2.1	Vinculación empresa–escuela–comunidad implementada y seguimiento a la inserción y permanencia aplicado.	Empresas participantes (nœmero) y colocaciones (nœmero)	Conteo	Trimestral	Minutas; bolsa de trabajo; evidencias	Vacantes disponibles
1.2.2.2	Programas de acceso para grupos con menor probabilidad de inserción laboral dise–ados.	Programas de acceso dise–ados (nœmero) y beneficiarios (nœmero)	Conteo	Trimestral	Programas aprobados; padrones	Identificación de grupos objetivo
1.2.2.3	Convenios pœblico-privados por nodo formalizados para priorizar la contratación local, con metas de vacantes cubiertas por residentes y reporte trimestral.	Vacantes cubiertas por residentes (%)	(Vacantes cubiertas por residentes / Vacantes totales en convenios) × 100	Trimestral	Convenios; reportes de empresas	Empresas cumplen metas de contratación local
1.2.3.1	Campa–a estratŽgica de promoción y comercialización anzada, destacando valor œnico y origen local.	Campa–as lanzadas (nœmero) y alcance estimado (nœmero de personas)	Conteo	Trimestral	Plan de medios; Žtricas de alcance	Presupuesto y pauta
1.2.3.2	Participación en ferias y escaparates facilitada y alianzas para comercialización conjunta suscritas (comercio minorista, comercio electrónico y operadores).	Participaciones en ferias/ eventos (nœmero) y alianzas suscritas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Registros de evento; convenios	Calendario de ferias vigente
1.3.1.1	Paquete de contenidos producido (videos y audios breves, gu'as y se–alŽtica ligera con pictogramas) para orientar sobre el patrimonio local y promover turismo responsable.	Piezas producidas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Inventario de piezas; archivos	Recursos tŽcnicos disponibles
1.3.1.2	Plan de difusión multicanal ejecutado en escuelas, barrios, prestadores y transporte.	Acciones de difusión ejecutadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Bitácoras; evidencia fotográfica	Colaboración de sedes
1.3.2.1	Mesas participativas por zonas instaladas y acuerdos y responsables publicados.	Mesas instaladas (nœmero) y acuerdos publicados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Actas; publicaciones	Participación comunitaria
1.3.2.2	Informes de avance y resultados publicados de manera periódica a la ciudadan'a.	Informes publicados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Sitio web; gaceta municipal	Capacidad de comunicación
1.3.3.1	Rutas educativas y calendarios dise–ados y materiales didácticos producidos.	Rutas y calendarios dise–ados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Programas escolares; materiales	Aprobación educativa
1.3.3.2	Salidas educativas operadas con prestadores locales, transporte y mediación cultural.	Salidas educativas operadas (nœmero) y participantes (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listas de asistencia; reportes	Transporte y log'stica disponibles

Eje 2. Durango Turístico Sostenible

Durango impulsa un modelo de gestión territorial sostenible que minimiza impactos ambientales y culturales y maximiza el valor patrimonial y ecológico del destino; esto se logra mediante movilidad y conectividad adecuadas, infraestructura turística y urbana sostenible e inclusiva y ordenamiento del turismo de naturaleza, para elevar la calidad de la experiencia y la competitividad del destino.

Estructura del Eje 2. Durango turístico sostenible.

Fin u Objetivo Estratégico

Garantizar la sostenibilidad ambiental y cultural del destino mediante la gestión territorial, la infraestructura inclusiva y la movilidad, mejorando la experiencia del visitante y la competitividad del municipio.

Tema: sostenibilidad del destino y gestión territorial.
Programa 2.1. movilidad, conectividad y accesibilidad turística
Propósito u objetivo específico

Los visitantes cuentan con movilidad y accesibilidad eficientes, con conectividad fortalecida entre puntos de entrada y subregiones turísticas, y servicios integrados de transporte que facilitan el desplazamiento y mejoran la experiencia en el destino.

Componente 2.1.1

Plan de Movilidad y Conectividad Turística elaborado y en operación.

Líneas de Acción

2.1.1.1 Crear y ejecutar el Plan de Movilidad y Conectividad Turística para optimizar accesos y movilidad interna.
2.1.1.2 Promover redes de transporte intraurbano que conecten atractivos y puntos de interés.

Componente 2.1.2

Servicios integrados de transporte turístico puestos en marcha.

Líneas de Acción

2.1.2.1 Desarrollar servicios integrados de transporte que incluyan compra de servicios turísticos y de transporte.
2.1.2.2 Integrar y señalizar paradas y nodos de transferencia en zonas y corredores turísticos prioritarios.

Componente 2.1.3

Conectividad aérea y terrestre fortalecida con enfoque de destino.

Líneas de Acción
2.1.3.1 Alinear el transporte local a las necesidades del visitante y a la accesibilidad de subregiones turísticas.
2.1.3.2 Colaborar con el gobierno estatal para ampliar la conectividad aérea y mejorar conexiones con destinos clave.

Programa 2.2. Infraestructura turística y urbana sostenible e inclusiva

Propósito U Objetivo Específico
El destino dispone de infraestructura turística y urbana sostenible e inclusiva, con mantenimiento continuo, accesibilidad universal y señalización estandarizada, favoreciendo la competitividad y la experiencia del visitante.

Componente 2.2.1
Infraestructura turística sostenible desarrollada en regiones prioritarias.

Líneas de Acción
2.2.1.1 Desarrollar infraestructura turística con criterios de eficiencia energética y respeto al entorno natural.
2.2.1.2 Crear infraestructura específica para segmentos clave (naturaleza, cultura, cine, deporte, caza y pesca).

Componente 2.2.2
Espacios turísticos inclusivos y accesibles implementados.

Líneas de Acción
2.2.2.1 Garantizar accesibilidad universal en atractivos y servicios turísticos del municipio.
2.2.2.2 Adecuar recorridos, mobiliario y señalización para personas con discapacidad.

Componente 2.2.3
Programa de mantenimiento y mejora continua en operación.

Líneas de Acción
2.2.3.1 Implementar mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura turística existente.
2.2.3.2 Priorizar rehabilitación de áreas de alto flujo y actualización de iluminación y banquetas.

Componente 2.2.4
Señalización turística modernizada con estándares internacionales.

Líneas de Acción
2.2.4.1 Modernizar la señalización turística en carreteras y en destinos del municipio.
2.2.4.2 Estandarizar criterios de iconografía, bilingüismo y materiales de alta visibilidad y durabilidad.

Programa 2.3. Gestión sostenible de naturaleza y patrimonio

Propósito u objetivo específico
Las zonas de alto valor natural y patrimonial del municipio cuentan con ordenamiento específico, con infraestructura mínima compatible y prácticas de sostenibilidad que preservan ecosistemas y patrimonio cultural, y mejoran la experiencia del visitante.

Componente 2.3.1
Plan Municipal de Turismo de Naturaleza formulado y en implementación.

Líneas de Acción
2.3.1.1 Elaborar el plan de ordenamiento del turismo de naturaleza para la Sierra y subregiones.
2.3.1.2 Regular actividades y flujos, y definir infraestructura mínima compatible con conservación.

Componente 2.3.2
Medidas de eficiencia energética y gestión de impactos ambientales aplicadas en equipamientos turísticos.

Líneas de Acción
2.3.2.1 Incorporar criterios de eficiencia energética y mitigación de impactos en proyectos y equipamientos.
2.3.2.1 Promover certificaciones y estándares de sostenibilidad en prestadores y entidades.

Componente 2.3.3
Patrimonio urbano turístico conservado y armonizado en zonas prioritarias.

Líneas de Acción
2.3.3.1 Desarrollar proyectos de armonización y conservación en áreas patrimoniales y corredores turísticos.
2.3.3.2 Integrar señalética interpretativa y contenidos patrimoniales en circuitos peatonales accesibles.

Componente 2.3.4
Lineamientos municipales de gestión sostenible del turismo publicados y en uso.

Líneas de Acción

2.3.4.1 Elaborar el Manual/Lineamientos municipales de gestión sostenible del turismo (criterios ambientales, socioculturales y de accesibilidad).
2.3.4.2 Publicar y difundir los lineamientos en el portal municipal y capacitar a áreas ejecutoras y prestadores.
2.3.4.3 Incorporar los lineamientos como criterios de elegibilidad en convocatorias, proyectos y apoyos municipales del sector.

Componente 2.3.5

Sistema de capacidad de carga y monitoreo implementado en sitios y corredores prioritarios.

Líneas de Acción

2.3.5.1 Definir sitios prioritarios y umbrales de visita (método, polígonos y protocolos).
2.3.5.2 Implementar monitoreo (aforos, reportes operativos y ambientales) y publicar resultados periódicos.
2.3.5.3 Ajustar flujos y horarios con base en evidencia y coordinar mitigaciones con áreas competentes.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)					
Eje Rector:	2. Durango turístico sostenible				
Prog.	2.1 Movilidad, Conectividad y Accesibilidad Turística 2.2 Infraestructura Turística y Urbana Sostenible e Inclusiva 2.3 Gestión Sostenible de Naturaleza y Patrimonio				
Dep Resp.	Dirección de Fomento Económico y Turismo del Municipio de Durango				
Nivel	Resumen narrativo	Indicadores		Medios de VERIFICACIíN	Supuestos
		Indicador	Fórmula		
Fin	Garantizar la sostenibilidad ambiental y cultural del destino mediante la gestión territorial, la infraestructura inclusiva y la movilidad, mejorando la experiencia del visitante y la competitividad del municipio.	Sitios y corredores turísticos prioritarios con condiciones de sostenibilidad y accesibilidad implementadas (%)	(Sitios/corredores con condiciones implementadas / Sitios/corredores prioritarios) × 100	Listas de verificación de campo; actas de recepción de obra/servicio; reportes técnicos de movilidad, accesibilidad y se–alización	Coordinación interinstitucional; presupuesto y permisos oportunos; mantenimiento básico garantizado

Propósit o	El destino dispone de movilidad y accesibilidad eficientes, infraestructura turística y urbana sostenible e inclusiva, y gestión ordenada del turismo de naturaleza y del patrimonio, lo que mejora la experiencia del visitante.	Tiempo promedio de traslado entre nodos turísticos priorizados (minutos); Atractivos y servicios con criterios de accesibilidad universal implementados (%); Zonas naturales/ patrimo niales con medidas de gestión sostenible implementadas (nœmero)	Tiempo medio de traslado medido en rutas definidas; (Atractivos/ ser vicios con criterios de accesibilidad / Total de atractivos/servi cios evaluados) × 100; Conteo de zonas con medidas implementada s	Cronometrías y GPS; listas de verificación de accesibilidad; reportes tÉcnicos de gestión ambiental/pa trimonial; minutas de coordinación	Operación continua de transporte; colaboración de prestadores y dependencias; temporada y clima no interrumpen mediciones
Componentes					
Comp. 2.2.4	Señalización turística modernizada con estándares internacionales.	Puntos con se–alización modernizada (nœmero)	Conteo	Inventario georreferenci ado; registros fotográficos	Permisos y conservación de dispositivos
Comp. 2.3.1	Plan Municipal de Turismo de Naturaleza formulado y en implementación.	Plan formulado e implementado (sí/ no)	1 si formulado y con acciones en marcha; 0 si no	Documento del plan; actas de implementaci ón	Participación comunitaria y permisos ambientales
Comp. 2.3.2	Medidas de eficiencia energética y gestión de impactos ambientales aplicadas en equipamientos turísticos.	Equipamientos con medidas aplicadas (nœmero)	Conteo	Listas de verificación; reportes de proyectos	Prestadores colaboran y reportan
Comp. 2.3.3	Patrimonio urbano turístico conservado y armonizado en zonas prioritarias.	Proyectos de conservación/ arm onización ejecutados (nœmero)	Conteo	Actas técnicas; evidencias fotográficas	Autorizaciones patrimoniales oportunas
Comp. 2.3.4	Lineamientos municipales de gestión sostenible del turismo publicados y en uso.	(Proyectos del sector con dictamen que acredita uso de lineamientos / Proyectos del sector dictaminados) × 100.	Conteo	Lineamientos publicados en portal; checklists/dic támenes de elegibilidad; actas de capacitación	Coordinación con IMPLAN y áreas ejecutoras; disponibilidad de personal para capacitación.
Actividades					
2.1.1.1	Plan de Movilidad y Conectividad Turística creado y en ejecución.	Plan creado y en ejecución (sí/no)	1/0	Documento del plan; actas de ejecución	Coordinación con áreas de movilidad
2.1.1.2	Redes de transporte intraurbano promovidas para conectar atractivos y puntos de interés.	Acciones de promoción de redes (nœmero)	Conteo	Minutas; oficios; acuerdos	Participación de operadores

2.1.2.1	Servicios integrados de transporte desarrollados que incluyen compra de servicios turísticos y de transporte.	Servicios integrados desarrollados (nœmero)	Conteo	Programas de servicio; contratos	Interoperabilidad técnica
2.1.2.2	Paradas y nodos de transferencia integrados y se–alizados en zonas y corredores turísticos prioritarios.	Paradas/nodos integrados y se–alizados (nœmero)	Conteo	Listas de verificación; registro fotográfico	Permisos y obra civil menor
2.1.3.2	Conectividad aÉrea ampliada y conexiones terrestres mejoradas mediante coordinación estatal.	Acciones de coordinación realizadas (nœmero)	Conteo	Minutas; convenios; comunicados	Voluntad de autoridades y operadores
2.2.1.1	Infraestructura turística desarrollada con criterios de eficiencia energÉtica y respeto al entorno natural.	Proyectos con criterios aplicados (nœmero)	Conteo	Expedientes técnicos; supervisión de obra	Cumplimiento ambiental
2.2.1.2	Infraestructura específica para segmentos clave creada (naturaleza, cultura, cine, deporte, caza y pesca).	Proyectos por segmento creados (nœmero)	Conteo	Actas de entrega; inventario de obra	Presupuesto asignado
2.2.2.1	Accesibilidad universal garantizada en atractivos y servicios turísticos del municipio.	Sitios con accesibilidad garantizada (nœmero)	Conteo	Listas de verificación; evidencias	Adecuaciones realizadas
2.2.2.2	Recorridos, mobiliario y señalización adecuados para personas con discapacidad.	Puntos adecuados (nœmero)	Conteo	Reportes técnicos; evidencia fotográfica	Normas aplicadas
2.2.3.1	Mantenimiento preventivo y correctivo implementado en infraestructura turística existente.	Intervenciones ejecutadas (nœmero)	Conteo	Bitácoras; órdenes de trabajo	Cuadrillas disponibles
2.2.3.2	çreas de alto flujo rehabilitadas y actualización de iluminación y banquetas realizada.	Acciones de rehabilitación y actualización (nœmero)	Conteo	Actas de obra; reportes	Prioridades definidas
2.2.4.1	Se–alización turística modernizada en carreteras y destinos del municipio.	Se–ales modernizadas (nœmero)	Conteo	Inventario; fotografías georreferenciadas	Permisos y materiales
2.2.4.2	Criterios de iconografía, bilingŸismo y materiales estandarizados.	Criterios estandarizados aplicados (sí/no)	1/0	Manual/lineamientos; actas de validación	Aprobación normativa

2.3.1.1	Plan de ordenamiento del turismo de naturaleza para la Sierra y subregiones elaborado.	Plan elaborado (sí/ no)	1/0	Documento del plan; actas	Participación comunitaria
2.3.1.2	Actividades y flujos regulados e infraestructura mínima compatible definida.	Acciones de regulación e infraestructura definida (nœmero)	Conteo	Lineamientos ; avisos; listados	Cumplimiento por prestadores
2.3.2.1	Criterios de eficiencia energÉtica y mitigación de impactos incorporados en proyectos y equipamientos.	Proyectos/ equipa mientos con criterios incorporados (nœmero)	Conteo	Expedientes; listas de verificación	Colaboración de responsables
2.3.2.2	Certificaciones y estándares de sostenibilidad promovidos en prestadores y entidades.	Acciones de promoción de certificaciones (nœmero)	Conteo	Convocatoria s; minutas; constancias	InterÉs de prestadores
2.3.3.1	Proyectos de armonización y conservación desarrollados en áreas patrimoniales y corredores turísticos.	Proyectos desarrollados (nœmero)	Conteo	Actas tÉcnicas; evidencia fotográfica	Autorizaciones patrimoniales
2.3.3.2	Se–alÉtica interpretativa y contenidos patrimoniales integrados en circuitos peatonales accesibles.	Puntos con se–alÉtica y contenidos integrados (nœmero)	Conteo	Inventario; registro fotográfico	Dise–o e instalación oportunos
2.3.4.1	Elaboración participativa del Manual/Lineamientos (borrador, revisión jurídica y versión final).	Versión final aprobada (S/N)	1 si existe oficio de aprobación y versión final publicada; 0 si no.	Oficio de aprobación; PDF final; minutas de revisión jurídica.	Disponibilidad del equipo tÉcnico y jurídico; participación de sectores convocados; ventana de aprobación administrativa sin contratiempos.
2.3.4.2	Publicación, difusión y capacitaciones.	Personas capacitadas (#)	Suma de asistentes Registrados con constancia en las sesiones del periodo.	Listas de asistencia; constancias; materiales didácticos; evidencias fotográficas	InterÉs y disponibilidad de prestadores y áreas municipales; espacios y equipo para impartir las sesiones; presupuesto mínimo para logística.
2.3.4.3	Incorporación de criterios en convocatorias y proyectos.	Instrumentos/con vocatorias que incorporan criterios (#)	Conteo de instrumentos oficiales publicados que incluyen cláusulas de cumplimiento de los lineamientos.	Bases/convoc atorias; checklists de elegibilidad; oficios de emisión.	Aprobación de textos por las áreas responsables; calendario de publicación vigente; coordinación con IMPLAN y Jurídico.

2.3.5.1	Selección de sitios prioritarios y definición de umbrales (metodología, polígonos y protocolos).	Sitios con umbral aprobado (nœmero)	Conteo de sitios con acta/ resolutivo que establece umbral y polígono.	Actas de aprobación; fichas tÉcnicas; cartografía.	Acceso a datos de visitas/aforos; coordinación con Medio Ambiente y Protección Civil; validación tÉcnica oportuna.
2.3.5.2	Implementación del monitoreo (aforos y reportes) y publicación de resultados.	Sitios con reporte trimestral (nœmero)	Conteo de sitios que emitieron al menos un reporte en el trimestre.	Reportes de aforo/ impacto o; base de datos; bitácoras de dispositivos.	Funcionamiento de dispositivos y conectividad; personal de campo asignado; mantenimiento básico garantizado.
2.3.5.3	Ajustes operativos segœn evidencia (flujos, horarios, mitigaciones) y coordinación con áreas competentes.	Ajustes implementados (nœmero)	Conteo de oficios/protoco los modificados que entraron en vigor en el periodo.	Oficios de instrucción; protocolos actualizados; minutas de coordinación.	Aceptación de operadores y dependencias; que los ajustes no contravengan permisos vigentes; clima/temporada permite su aplicación.

Eje 3. Industria turística competitiva

Durango fortalece la competitividad del sector turístico mediante la calidad y seguridad del servicio, el desarrollo de producto y el fortalecimiento comercial, y la innovación, digitalización e inteligencia de mercados en las MiPyMEs turísticas, para incrementar la productividad, la estadía, el gasto turístico y la satisfacción del visitante.

Estructura del Eje 3. Industria turística competitiva.

Fin u Objetivo Estratégico

Impulsar la competitividad de la industria turística del municipio a través de la calidad del servicio, el desarrollo de producto y el fortalecimiento comercial, y la innovación, incrementando la atracción de visitantes, la estadía, el gasto turístico y la satisfacción del viaje.

Tema: calidad, desarrollo de producto, fortalecimiento comercial e innovación.

Programa 3.1. calidad del servicio y seguridad turística

Propósito u Objetivo Específico

Los prestadores y MiPyMEs turísticas elevan sus estándares de calidad y seguridad, mejoran la experiencia del visitante y obtienen reconocimientos y distintivos que fortalecen su competitividad.

Componente 3.1.1

Sistema municipal de calidad turística implementado, con manuales, protocolos y procesos de mejora continua en operación.

Líneas de Acción

3.1.1.1 Diseñar e implementar el sistema municipal de calidad (manuales, protocolos, evaluación).
3.1.1.2 Acompañar procesos para obtener distintivos y reconocimientos de calidad.
3.1.1.3 Establecer auditorías ligeras y un ciclo de mejora continua para prestadores.

Componente 3.1.2

Formación y certificación en calidad y servicio al cliente implementadas para personal y MiPyMEs.

Líneas de Acción

3.1.3.1 Ejecutar ciclos de capacitación en contabilidad y finanzas, mercadotecnia, diseño de experiencias turísticas, gestión operativa, calidad y seguridad higiénica.
3.1.3.2 Formalizar convenios con instituciones de educación superior (IES) y organismos certificadores.
3.1.3.3 Otorgar constancias, distintivos y reconocimientos a quienes acrediten los procesos.
3.1.2.4 Diseñar e implementar estrategias de retención de talento (trayectorias laborales, incentivos no salariales, mentorías).

Componente 3.1.3

Red de seguridad turística y gestión de riesgos operando, en coordinación con áreas municipales competentes.

Líneas de Acción

3.1.3.1 Establecer protocolos de seguridad y atención al visitante con enfoque preventivo.
3.1.3.2 Implementar rutas de comunicación y respuesta con protección civil y salud.
3.1.3.3 Realizar simulacros y capacitación básica para prestadores y personal de contacto.

Programa 3.2. Desarrollo de producto y fortalecimiento comercial

Propósito u Objetivo Específico

Los prestadores y MiPyMEs disponen de productos y servicios estandarizados y listos para su venta, con capacidades comerciales reforzadas y materiales técnicos que mejoran su capacidad de negociación y cierre con intermediarios y clientela final.

Componente 3.2.1

Portafolio municipal de productos y servicios turísticos diseñado y estandarizado (fichas técnicas/menús, itinerarios/horarios y capacidades; precios/tarifas y políticas) en operación.

Líneas de Acción

3.2.1.1 Diseñar y documentar productos y servicios (experiencias, menús, rutas y servicios) con ficha técnica/menú, itinerario/horarios, tiempos, capacidades, requisitos y criterios de calidad.

3.2.1.2 Establecer estructura de costos y precios o tarifas (según el giro), políticas de cancelación y condiciones de operación.
3.2.1.3 Elaborar materiales técnicos: fotografías, mapas, guiones interpretativos y manuales de operación.
3.2.1.4 Gestionar inversión privada y coinversión para productos estratégicos (diseños ejecutivos, prefactibilidad y cartera de proyectos).
3.2.1.5 Incluir como proyectos ancla del portafolio: Camino Real, Turismo Cinematográfico, Turismo Gastronómico, Turismo de Naturaleza y Corredor Turístico del Mezcal Durango–Sinaloa, con sus respectivas fichas técnicas y estándares de operación.

Componente 3.2. 2
Capacidades comerciales de MiPyMEs fortalecidas y en operación.

Líneas de Acción
3.2.2.1 Capacitar en cálculo de costos, fijación de precios, negociación y atención posventa.
3.2.2.2 Implementar herramientas básicas de gestión comercial (registro de prospectos, agendas y seguimiento de cotizaciones).
3.2.2.3 Establecer un calendario de ventanas de venta y temporadas (bloqueos y condiciones especiales) coordinado con el sector.
3.2.2.4 Formalizar alianzas público-privadas para codiseño y operación de experiencias innovadoras.

Componente 3.2.3
Catálogo digital técnico de productos y servicios turísticos publicado y actualizado (uso informativo y de enlace comercial sin pauta), complementario al portafolio estandarizado (3.2.1).

Líneas de Acción
3.2.3.1 Integrar el catálogo digital técnico con fichas y condiciones actualizadas de los productos y servicios del municipio.
3.2.3.2 Mantener actualización trimestral de disponibilidad, precios/tarifas y políticas y publicar versiones imprimibles para operadores y puntos de información.
3.2.3.3 Establecer mecanismos de retroalimentación desde el Observatorio Turístico y la clientela para ajustes del portafolio.

Programa 3.3. innovación, digitalización e inteligencia de mercados

Propósito u Objetivo Específico
El municipio cuenta con información oportuna para la toma de decisiones y los prestadores adoptan herramientas digitales que mejoran su productividad y alcance comercial.

Componente 3.3.1

Observatorio Turístico Municipal en operación con enfoque de inteligencia de mercados, con tableros de indicadores (demanda, gasto, distribución y precios) y reportes periódicos.

Líneas de Acción

3.3.1.1 Diseñar tableros de indicadores y metodologías de medición.
3.3.1.2 Levantar encuestas periódicas de perfil y satisfacción del visitante.
3.3.1.3 Publicar informes trimestrales con hallazgos y recomendaciones.

Componente 3.3.2

Adopción de herramientas digitales por MiPyMEs implementada, para promoción y ventas.

Líneas de Acción

3.3.2. Capacitar en posicionamiento en buscadores, gestión de redes y publicidad en buscadores.
3.3.2.2 Asistir la implementación de sistemas de reserva, citas, pedidos o pagos en línea (según el giro).
3.3.2.3 Implementar canales digitales de atención y posventa (chat, mensajería,CRM).
3.3.2.4 Establecer incentivos y financiamiento para adopción tecnológica y comercio en línea (bases, convocatorias y acompañamiento).

Componente 3.3.3

Gestión de reputación en línea del destino operando, con monitoreo y respuesta coordinada.

Líneas de Acción

3.3.3.1 Implementar un sistema de monitoreo de opiniones y calificaciones.
3.3.3.2 Establecer protocolos de respuesta y mejora ante comentarios.
3.3.3.3 Capacitar a prestadores en atención a opiniones y mejora de servicio.

Componente 3.3.4

Plataforma digital municipal de comercialización operando (B2B/B2C, sin pauta; integrada al catálogo y a medios de contacto/reserva).

Líneas de Acción

3.3.4.1 Desarrollar e integrar la plataforma con el catálogo técnico y fichas del portafolio.
3.3.4.2 Registrar empresas locales y habilitar vitrinas de productos y servicios con disponibilidad y contacto/reserva.
3.3.4.3 Operar analítica básica de uso (visitas, consultas, contactos derivados) y mejorar la plataforma.

Componente 3.3.5
Alianzas de distribución comercial y encadenamiento productivo vigentes (turoperadores, agencias, OTAs, marketplaces).

Líneas de Acción
3.3.4.1 Firmar acuerdos marco de distribución con canales B2B y B2C.
3.3.4.2 Desarrollar misiones comerciales y ruedas de negocio enfocadas en segmentos prioritarios.
3.3.4.3 Acompañar a MIPYMES en la adaptación de sus fichas a requisitos de cada canal.

Componente 3.3.6
Inteligencia de mercados para empresas turísticas disponible y en uso (en coordinación con el Observatorio del Eje 4).

Líneas de Acción
3.3.6.1 Publicar boletines trimestrales de tendencias, precios de referencia y demanda por segmento.
3.3.6.2 Impartir talleres de uso de datos para ajustes de producto y precios.
3.3.6.3 Generar tableros básicos (accesos, descargas, consultas) y difundir hallazgos al sector.

Programa 3.4. Turismo de reuniones (MICE)
Durango capta y realiza eventos MICE con estándares de calidad, mediante una unidad MICE operando, portafolio de recintos y servicios vigente, y esquema de atracción basado en alianzas y apoyos.

Componente 3.4.1
Unidad MICE municipal instalada y en operación (procesos, portafolio y servicios al comité organizador).

Líneas de Acción
3.4.1.1 Definir estructura, procesos y cartera de servicios (bid, site inspection, DMCs, proveedores).
3.4.1.2 Integrar portafolio de recintos, capacidades y proveedores certificados.
3.4.1.3 Coordinar agenda de candidaturas con estado y cámaras.

Componente 3.4.2
Candidaturas presentadas y eventos MICE captados en mercados meta.

Líneas de Acción
3.4.2.1 Diseñar y presentar candidaturas (bids) a asociaciones y mercados objetivo.
3.4.2.2 Participar en ferias B2B y organizar fam trips/inspecciones.
3.4.2.3 Asegurar condiciones de operación (fechas, venues, servicios) con cartas de intención.

Componente 3.4.3

Esquema de incentivos y apoyo a eventos en operación (criterios, transparencia y seguimiento).

Líneas de Acción

3.4.3.1 Establecer reglas de operación y publicar convocatorias.
3.4.3.2 Evaluar solicitudes y formalizar apoyos.
3.4.3.3 Monitorear el impacto económico y satisfacción post-evento.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)						
Eje Rector:	3. Industria turística competitiva					
Prog.	3.1 Calidad del servicio y seguridad turística 3.2 Desarrollo de producto y fortalecimiento comercial 3.3 Innovación, digitalización e inteligencia de mercados					
Dep. Resp.	Dirección de Fomento Económico y Turismo del Municipio de Durango					
Nivel	Resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia		
Fin	Impulsar la competitividad de la industria turística del municipio a través de la calidad del servicio, el desarrollo de producto y el fortalecimiento comercial, y la innovación, incrementando la atracción de visitantes, la estadía, el gasto turístico y la satisfacción del viaje.	Valor agregado turístico municipal (estimado) (MXN)	Σ_i [(Ingresos_i ñ Consumo intermedio_i) × coeficiente turístico_i]	Anual	INEGI (Censos y cuentas por actividad); estimaciones del Observatorio Turístico Municipal; encuestas empresariales municipales; padrones de cámaras y asociaciones	Participación empresarial en encuestas; actualización de coeficientes turísticos; disponibilidad de microdatos y clasificación homogŽnea
Propósito	Los prestadores y MiPyMEs elevan sus estándares de calidad y seguridad, disponen de productos y servicios estandarizados y listos para su venta, y adoptan herramientas digitales e inteligencia de mercados, mejorando su productividad y desempeño competitivo.	Prestadores con sistema/distintivo de calidad implementado (%); Productos y servicios con ficha y condiciones comerciales estandarizadas (nœmero); MiPyMEs con herramientas digitales operando (%)	(Prestadores con sistema/ distinti vo / Prestadores participantes) × 100; Conteo de productos y servicios con ficha y condiciones estandarizadas ; (MiPyMEs con herramientas digitales / MiPyMEs participantes) × 100	Trimestral	Listados de verificación y constancias; portafolio municipal y catálogo digital tŽcnico; encuestas y padrón de MiPyMEs; reportes del observatorio	Continuidad de la participación empresarial; soporte técnico disponible; conectividad digital suficiente; coordinación interáreas

Componentes						
Comp. 3.1.1	Sistema municipal de calidad turística implementado, con manuales, protocolos y procesos de mejora continua en operación.	Sistema implementado (sí/no)	1 si el sistema está aprobado y con acciones en ejecución; 0 si no	Trimestral	Documento del sistema; acta de arranque; cronograma de ejecución	Coordinación con cámaras/ agrupaci ones; asesoría tŽcnica disponible
Comp. 3.1.2	Formación y certificación en calidad y servicio al cliente implementadas para personal y MiPyMEs.	Personas certificadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listas de asistencia; constancias emitidas; padrón de egresados	Oferta de cursos y certificadores disponible; aforo mínimo
Comp. 3.1.3	Red de seguridad turística y gestión de riesgos operando, en coordinación con áreas municipales competentes.	Protocolos de seguridad turística implementados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Protocolos aprobados; bitácoras de simulacros; reportes de incidentes	Coordinación con protección civil y salud; actualización permanente
Comp. 3.2.1	Portafolio municipal de productos y servicios turísticos diseñado y estandarizado (fichas/menœs, itinerarios/horarios y capacidades; precios/tarifas y políticas) en operación.	Productos y servicios con ficha y condiciones Comerciales estandarizadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Portafolio/ ex pedientes; fichas técnicas; registros de validación	Participación de prestadores; criterios unificados
Comp. 3.2.2	Capacidades comerciales de MiPyMEs fortalecidas y en operación.	MiPyMEs con herramientas de gestión comercial implementadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listas de verificación; evidencias de uso (registros de prospectos, cotizaciones)	Adopción y continuidad del uso; acompañamiento tŽcnico
Comp. 3.2.3	Catálogo digital tŽcnico de productos y servicios turísticos publicado y actualizado (uso informativo y de enlace comercial sin pauta).	Catálogo digital tŽcnico publicado y actualizado (sí/no)	1 si está publicado y actualizado al trimestre; 0 si no	Trimestral	URL oficial; registro de actualizacion es; capturas de pantalla	Operación tŽcnica estable; actualización de contenidos
Comp. 3.3.1	Observatorio Turístico Municipal en operación con enfoque de inteligencia de mercados, con tableros de indicadores (demanda, gasto, distribución y precios) y reportes periódicos.	Tableros publicados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Publicaciones trimestrales; repositorio de tableros; informes tŽcnicos	Disponibilidad de fuentes y personal analítico

Comp. 3.3.2	Adopción de herramientas digitales por MiPyMEs implementada, para promoción y ventas.	MiPyMEs con sistemas de reserva, citas, pedidos o pago en línea implementados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listados de verificación; sitios y comprobante s de funcionamien to	Interés de MiPyMEs; soporte y conectividad
Comp. 3.3.3	Gestión de reputación en línea del destino operando, con monitoreo y respuesta coordinada.	Prestadores con protocolo de respuesta en línea implementado (nœmero)	Conteo	Trimestral	Capturas y registros de respuesta; manuales/pro tocolos	Participación de prestadores; capacitación en respuesta
Comp. 3.3.4	Plataforma digital municipal de comercialización operando e integrada al catálogo técnico.	Plataforma integrada (sí/no)	1 si versión funcional está publicada e integrada; 0 si no	Trimestral	Acta de liberación; URL y manual; registro de pruebas	Soporte técnico disponible; integración sin contratiempos; contenidos actualizados
Comp. 3.3.5	Alianzas de distribución comercial y encadenamiento productivo vigentes (turoperadores, agencias, OTAs, marketplaces).	Convenios vigentes (nœmero)	Conteo	Trimestral	Convenios firmados; minutas; códigos de proveedor	Interés de aliados; condiciones competitivas; capacidad de cumplimiento
Comp. 3.3.6	Inteligencia de mercados para empresas disponible y en uso (boletines y tableros).	Boletines publicados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Publicaciones en portal; registros de descarga/con sulta	Datos del observatorio disponibles; equipo analítico
Comp. 3.4.1	Unidad MICE municipal instalada y en operación (procesos, portafolio y servicios al comitŽ organizador).	Unidad MICE operando (sí/no)	1 si manual y cartera están aprobados y en uso; 0 si no	Anual	Acuerdo de creación; manual; cartera de servicios	Personal asignado; coordinación con estado
Comp. 3.4.2	Candidaturas presentadas y eventos MICE captados en mercados meta.	Candidaturas presentadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Dossiers; acuses de recepción; cartas de intención	Requisitos cumplidos; disponibilidad de recintos y servicios
Comp. 3.4.3	Esquema de apoyos a eventos en operación (criterios, transparencia y seguimiento).	Eventos apoyados con reporte (nœmero)	Conteo de eventos apoyados con reporte post-evento recibido	Trimestral	Expedientes; resoluciones; reportes post-evento	Presupuesto disponible; entrega oportuna de información
Actividades						
3.1.1.1	Sistema municipal de calidad diseñado e implementado (manuales, protocolos, evaluación).	Sistema diseñado e implementado (sí/no)	1/0	Trimestral	Documento del sistema; actas	Coordinación tŽcnica

3.1.1.2	Procesos de obtención de distintivos y reconocimientos acompañados.	Procesos acompañados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listas de asesoría; constancias	Disponibilidad de organismos certificadores
3.1.1.3	Auditorías ligeras y ciclo de mejora continua establecidos para prestadores.	Auditorías/ciclos establecidos (nœmero)	Conteo	Trimestral	Programas de auditoría; reportes	Disposición de prestadores
3.1.2.1	Capacitación en calidad y seguridad higiénica ejecutada para personal y MiPyMEs.	Sesiones ejecutadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listas; materiales; evaluaciones	Aforo y sedes disponibles
3.1.2.2	Convenios con instituciones de educación superior (IES) y organismos certificadores formalizados.	Convenios formalizados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Convenios; oficios	Colaboración interinstitucional
3.1.2.3	Constancias, distintivos y reconocimientos emitidos a quienes acreditan.	Constancias/distintivos emitidos (nœmero)	Conteo	Trimestral	Registros; evidencias	Cumplimiento de criterios
3.1.3.1	Protocolos de seguridad y atención al visitante establecidos con enfoque preventivo.	Protocolos establecidos (nœmero)	Conteo	Trimestral	Protocolos; actas	Coordinación con protección civil
3.1.3.2	Rutas de comunicación y respuesta con protección civil y salud implementadas.	Rutas implementadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Minutas; diagramas de flujo	Disponibilidad de enlaces
3.1.3.3	Simulacros y capacitación básica realizados para prestadores y personal de contacto.	Simulacros/capacItaciones realizados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listas; reportes; registros fotográficos	Participación de prestadores
3.2.1.1	Productos y servicios documentados (experiencias, menœs, rutas y servicios) con ficha tŽcnica/ menœ, itinerario/ horarios, tiempos, capacidades, requisitos y criterios de calidad.	Productos y servicios documentados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Fichas; expedientes	Criterios unificados
3.2.1.2	Estructura de costos y precios o tarifas (segœn el giro), políticas de cancelación y condiciones de operación establecidas.	Productos y servicios con precios/tarifas y políticas establecidas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Tarifarios; políticas	Aprobación de prestadores

3.2.1.3	Materiales técnicos elaborados (fotografías, mapas, guiones y manuales de operación).	Materiales tŽcnicos elaborados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Archivos; repositorio	Recursos tŽcnicos disponibles
3.2.1.4	Inversión privada y coinversión gestionadas para productos estratŽgicos.	Gestiones de inversión realizadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Cartera de proyectos; oficios; acuerdos	InterŽs de inversionistas
3.2.2.1	Capacitación en costos, precios, negociación y atención posventa ejecutada.	Sesiones ejecutadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listas; materiales	Participación de MiPyMEs
3.2.2.2	Herramientas de gestión comercial implementadas (prospectos, agendas, seguimiento de cotizaciones).	MiPyMEs con herramientas implementadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Evidencias de uso; registros	Adopción sostenida
3.2.2.3	Calendario de ventanas de venta y temporadas coordinado con el sector.	Calendarios coordinados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Calendarios; minutas	Coordinación sectorial
3.2.2.4	Alianzas pœblico-privadas formalizadas para codiseño y operación de experiencias innovadoras.	Alianzas formalizadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Convenios; actas	InterŽs de socios privados
3.2.3.1	Catálogo digital tŽcnico integrado con fichas y condiciones actualizadas de los productos y servicios del municipio.	Catálogo integrado (sí/no)	1/0	Trimestral	Repositorio; capturas	Recursos tŽcnicos
3.2.3.2	Actualización trimestral de disponibilidad, precios/tarifas y políticas publicada.	Actualizaciones publicadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Historial de cambios	Flujo de información de prestadores
3.2.3.3	Mecanismos de retroalimentación desde observatorio y clientela establecidos para ajuste del portafolio.	Mecanismos establecidos (sí/no)	1/0	Trimestral	Procedimient os; minutas	Participación de actores
3.3.1.1	Tableros de indicadores de demanda, gasto, distribución y precios diseñados.	Tableros diseñados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Informes tŽcnicos; prototipos	Fuentes definidas
3.3.1.2	Encuestas de perfil y satisfacción levantadas periódicamente.	Encuestas levantadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Bases de datos; reportes	Muestra y trabajo de campo disponibles

3.3.1.3	Informes trimestrales publicados con hallazgos y recomendaciones.	Informes publicados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Publicaciones ; repositorio	Continuidad del programa
3.3.2.1	Capacitación en posicionamiento, gestión de redes y publicidad en buscadores realizada.	Sesiones realizadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listas; materiales	Participación de MiPyMEs
3.3.2.2	Implementación asistida de sistemas de reserva, citas, pedidos o pagos en línea realizada.	Implementacione s asistidas (nœmero)	Conteo	Trimestral	URLs; comprobante s	Soporte tŽcnico
3.3.2.3	Canales digitales de atención y posventa implementados (chat, mensajería, CRM).	Canales implementados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Evidencias; registros	Adopción por prestadores
3.3.2.4	Incentivos y financiamiento para adopción tecnológica y comercio en línea establecidos.	Instrumentos establecidos (sí/no)	1/0	Trimestral	Convocatoria s; reglas de operación	Presupuesto disponible
3.3.3.1	Sistema de monitoreo de opiniones y calificaciones implementado.	Sistema implementado (sí/ no)	1/0	Trimestral	Manual; plataforma; registros	Colaboración de prestadores
3.3.3.2	Protocolos de respuesta y mejora ante comentarios establecidos.	Protocolos establecidos (nœmero)	Conteo	Trimestral	Protocolos; evidencias de uso	Capacitación en atención
3.3.3.3	Capacitación a prestadores en gestión de reputación en línea realizada.	Sesiones realizadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listas; materiales	Participación sostenida
3.3.4.1	Plataforma publicada e integrada al catálogo tŽcnico.	Plataforma integrada (sí/no)	1/0	Trimestral	Acta; URL; manual	Soporte tŽcnico
3.3.4.2	Registro de empresas y publicación de sus productos y servicios con contacto/reserva.	Empresas con perfil activo (nœmero)	Conteo	Trimestral	Base de plataforma; padrón depurado	Adopción por empresas
3.3.5.1	Convenios de distribución comercial formalizados (B2B/ B2C).	Convenios vigentes (nœmero)	Conteo	Trimestral	Convenios; minutas	InterŽs de aliados
3.3.5.2	Ruedas de negocio y misiones comerciales con segmentos prioritarios.	Misiones/ruedas realizadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Programas; listas; acuerdos	Participación empresarial

3.3.6.1	Boletines trimestrales de inteligencia de mercados publicados.	Boletines publicados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Publicaciones ; registros de envío/descar ga	Datos del observatorio
3.3.6.2	Talleres para uso de datos en ajustes de producto y precios.	Talleres impartidos (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listas de asistencia; materiales	Asistencia del sector
3.4.1.1	Creación de la unidad MICE (estructura, manual y cartera de servicios).	Unidad MICE operando (sí/no)	1/0	Anual	Acuerdo; manual; cartera	Aprobaciones oportunas
3.4.1.2	Integración del portafolio de recintos y proveedores certificados.	Recintos/proveed ores listados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Portafolio; fichas	Información disponible
3.4.2.1	Diseño y presentación de candidaturas (bids) a mercados meta.	Candidaturas presentadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Dossiers; acuses	Requisitos cumplidos
3.4.2.2	Visitas de inspección (fam trips) y participación en ferias especializadas.	Participaciones/vi sitas realizadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Registros de feria; reportes	Presupuesto y agendas
3.4.3.1	Publicación de reglas de operación del esquema de apoyos a eventos.	Reglas publicadas (sí/no)	1/0	Anual	Reglas en portal; acta	Aprobación administrativa
3.4.3.2	Asignación de apoyos y seguimiento post-evento (impacto y satisfacción).	Eventos con reporte (nœmero)	Conteo	Trimestral	Expedientes; reportes	Presupuesto; entrega de info

Eje 4. Gobernanza turística responsable

Durango consolida una gobernanza turística responsable y efectiva, con coordinación interinstitucional, inteligencia de datos y facilitación regulatoria, basada en transparencia, participación y datos abiertos, que hace más ágil la gestión pública, eleva la calidad de las decisiones y reduce costos de cumplimiento para las MiPyMEs turísticas.

En este eje, el Consejo/Clúster Turístico Municipal es la voz estructurada del sector (empresas, cámaras, academia y comunidad) para la competitividad y la agenda de proyectos; el Comité Municipal de Turismo es el órgano público de coordinación y seguimiento de la política y los proyectos; y el Observatorio aporta evidencia para decidir y rendir cuentas.

Estructura del Eje 4. Gobernanza turística responsable.

Fin u Objetivo Estratégico

Fortalecer la gobernanza turística responsable del municipio —capacidad institucional y coordinación del sistema— mediante la instalación y operación del Consejo/Clúster Turístico Municipal y del Comité Municipal de Turismo, la creación y operación del Observatorio Turístico, la mejora regulatoria y la articulación de alianzas y financiamiento, para mejorar la eficacia de la política turística, la transparencia y la competitividad del sector.

Tema: gobernanza del sistema turístico, observatorio e inteligencia, y mejora regulatoria.

Programa 4.1. Coordinación Y Gobernanza Del Sistema Turístico

Propósito U Objetivo Específico

Las instancias de coordinación municipal del turismo operan de forma regular y con reglas claras; existe cartera única de proyectos priorizada con responsables y cronogramas, y acuerdos interinstitucionales que agilizan la implementación del Programa Municipal de Desarrollo Turístico.

Componente 4.1.1

Consejo/Clúster Turístico Municipal y mesas sectoriales instalados y en operación.

Líneas de Acción

4.1.1.1 Instalar el Consejo/Clúster Turístico Municipal y sus mesas sectoriales (acta de instalación, reglamento y calendario).
4.1.1.2 Integrar representación plural por giro y territorio (cámaras, asociaciones, academia, comunidades y prestadores) con criterios de paridad y rotación.
4.1.1.3 Constituir Secretaría Técnica y grupos de trabajo temáticos; aprobar el plan anual de competitividad del sector.

Componente 4.1.2

Reglas de gobernanza, código de ética y participación pública aprobados.

Líneas de Acción

4.1.21 Elaborar y aprobar reglas de gobernanza del Consejo/Clúster, del Comité y del Programa Municipal de Desarrollo Turístico.
4.1.2.2 Definir flujos de trabajo, ventanillas de atención, formatos únicos de gestión y mecanismos de participación y rendición de cuentas.
4.1.2.3 Publicar acuerdos, responsables y minutas de ambos órganos, e incorporar código de ética y prevención de conflictos de interés.

Componente 4.1.3

Comité Municipal de Turismo instalado y en operación (órgano público de coordinación y seguimiento).

Líneas de Acción

4.1.3.1 Instalar el Comité Municipal de Turismo (acuerdo, reglamento y calendario de sesiones).
4.1.3.2 Integrar titulares de áreas municipales relacionadas (desarrollo económico, obras, medio ambiente, seguridad, cultura, protección civil, etc.).
4.1.3.3 Establecer mecanismos de coordinación con el Consejo/Clúster (sesiones conjuntas y agenda compartida).

Componente 4.1.4

Cartera única de proyectos turísticos priorizada por el Consejo/Clúster y el Comité Municipal, y en ejecución.

Líneas de Acción

4.1.4.1 Integrar la cartera de proyectos con fichas técnicas, costos, beneficios y fuentes potenciales, validada por el Consejo/Clúster y el Comité.
4.1.4.2 Priorizar proyectos con criterios de impacto, viabilidad y sostenibilidad acordados por ambos órganos.
4.1.4.3 Asignar responsables, cronograma y metas por proyecto; actualizar trimestralmente y publicar avances.

Programa 4.2. observatorio turístico municipal

Propósito u Objetivo Específico

El Observatorio Turístico Municipal está creado y en operación con un enfoque holístico (mercados, oferta, territorio, sostenibilidad y gobernanza), con gobernanza de datos, metodologías públicas y publicaciones periódicas para sustentar decisiones de política y la rendición de cuentas.

Componente 4.2.1

Marco institucional del Observatorio establecido (acuerdo de creación, estructura y comité técnico).

Líneas de Acción

4.2.1.1 Elaborar el acuerdo de creación, reglamento interno y esquema de gobernanza de datos.
4.2.1.2 Integrar el Comité Técnico con academia, cámaras y dependencias con información clave.
4.2.1.3 Definir calendario anual de productos (boletines, tableros, informes y microdatos abiertos).

Componente 4.2.2

Plataforma y banco de datos del Observatorio integrados y operando.

Líneas de Acción
4.2.2.1 Integrar fuentes (registros administrativos, encuestas, movilidad, ambiente, seguridad y economía).
4.2.2.2 Implantar estándares de calidad, metadatos y seguridad de la información.
4.2.2.3 Publicar tableros públicos y repositorios de datos con versiones y documentación.

Componente 4.2.3
Programas de medición, evaluación y seguimiento del sector implementados.

Líneas de Acción
4.2.3.1 Levantar encuestas periódicas (perfil y satisfacción del visitante; desempeño empresarial).
4.2.3.2 Estimar indicadores clave (empleo, valor agregado turístico, productividad, sostenibilidad).
4.2.3.3 Publicar informes trimestrales y un reporte anual de resultados del Programa Municipal.

Componente 4.2.4
Política de transparencia y datos abiertos del turismo municipal implementada.

Líneas de Acción
4.2.4.1 Establecer lineamientos de publicación proactiva y formatos abiertos.
4.2.4.2 Habilitar mecanismos de consulta y solicitudes de información accesibles.
4.2.4.3 Promover alfabetización de datos para prestadores y ciudadanía.

Programa 4.3. Mejora regulatoria y facilitación de negocios turísticos

Propósito u Objetivo Específico
Los trámites y servicios para negocios turísticos están simplificados y digitalizados, con ventanilla única y reglas claras, lo que reduce tiempos y costos de cumplimiento y eleva la formalidad y la competitividad del sector.

Componente 4.3.1
Ventanilla única y plataforma digital de trámites turísticos implementadas.

Líneas de Acción
4.3.1.1 Digitalizar trámites y servicios (licencias, giros, anuncios, uso de suelo, permisos especiales).
4.3.1.2 Integrar pagos y notificaciones electrónicas con seguimiento del expediente.
4.3.1.3 Publicar guías simples, requisitos y tiempos de respuesta por trámite.

Componente 4.3.2
Simplificación y homologación de requisitos y procesos aplicada.

Líneas de Acción
4.3.2.1 Revisar y simplificar requisitos con base en riesgo y proporcionalidad.
4.3.2.2 Homologar criterios con dependencias estatales y federales competentes.
4.3.2.3 Implementar esquemas de declaratoria responsable y verificación posterior.

Componente 4.3.3
Inspección y verificación con enfoque preventivo y de cumplimiento implementadas.

Líneas de Acción
4.3.3.1 Establecer protocolos de verificación con listas de cotejo y criterios objetivos.
4.3.3.2 Priorizar la corrección asistida y medidas de mejora antes de sanciones.
4.3.3.3 Publicar resultados de verificación y tiempos de corrección por giro.

Programa 4.4. Alianzas y financiamiento para el desarrollo turístico

Propósito u Objetivo Específico
El municipio cuenta con mecanismos de financiamiento y coinversión en marcha para proyectos turísticos prioritarios, con convenios y acuerdos con actores públicos y privados y portafolio bancable listo para gestión de recursos.

Componente 4.4. 1
Esquema de coinversión municipal–estatal–privada establecido y operando.

Líneas de Acción
4.4.1.1 Definir reglas de coinversión y elegibilidad (montos, contrapartes y criterios de selección).
4.4.1.2 Suscribir convenios con dependencias estatales/federales, cámaras y organismos.
4.4.1.3 Publicar convocatorias y procesos de postulación de proyectos.

Componente 4.4.2
Portafolio bancable con perfiles y estudios listos para gestión.
Líneas de Acción
Elaborar perfiles y términos de referencia (técnicos, ambientales y sociales).
Preparar estudios de prefactibilidad y diseños ejecutivos cuando aplique.
Establecer un sistema de seguimiento financiero y de resultados.

Componente 4.4.3
Vinculación con banca de desarrollo, cooperación y sector privado formalizada.

Líneas de Acción
4.4.3.1 Gestionar acuerdos con banca de desarrollo y programas de cooperación.
4.4.3.2 Impulsar modelos de asociación para proyectos de interés público.
4.4.3.3 Coordinar con cámaras y asociaciones empresariales para apalancar recursos y capacidades.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)						
Eje Rector:	4. Gobernanza turística responsable					
Prog.	Consejo/Clœster Turístico Municipal y gobernanza del sistema Observatorio Turístico Municipal Mejora regulatoria y facilitación de negocios turísticos Alianzas y financiamiento para el desarrollo turístico					
Dep Resp.	Dirección de Fomento Económico y Turismo del Municipio de Durango					
Nivel	Resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia		
Fin	Fortalecer la gobernanza turística responsable del municipio mediante la instalación y operación del Consejo/ Clœster y del Comité Municipal de Turismo, la creación y operación del Observatorio, la mejora regulatoria y la articulación de alianzas y financiamiento, para mejorar la eficacia de la política turística, la transparencia y la competitividad del sector.	Proyectos de la cartera œnica con avance conforme al plan (%)	(Proyectos con avance ³ al programado / Total de proyectos priorizados) × 100	Trimestral	Sistema de seguimiento con semáforos; actas del Consejo/Clœs ter y del Comité; reportes técnicos y administrativ os; publicaciones del Observatorio	Coordinación interinstitucional; disponibilidad presupuestal; continuidad de órganos colegiados
Propósit o	La gobernanza turística municipal opera de manera responsable con Consejo/Clœster y ComitŽ instalados y sesionando, reglas de gobernanza vigentes, observatorio en operación integral, trámites simplificados/ digitalizados y mecanismos de coinversión activos.	Acuerdos del Consejo/Clœster y del ComitŽ ejecutados respecto a los aprobados (%); Tiempo promedio de resolución de trámites turísticos priorizados (días); Productos del Observatorio publicados (nœmero)	(Acuerdos ejecutados/ Ac uerdos aprobados) × 100; Promedio de días por trámite priorizado; Conteo de publicaciones (boletines/tabl eros/informes) emitidas	Trimestral	Minutas y matrices de acuerdos; ventanilla œnica y registros de trámite; repositorio del Observatorio y tableros pœblicos	Sesiones regulares; integración de bases de datos; colaboración de dependencias y cámaras
Componentes						
Comp. 4.1.1	Consejo/ Clœster Turístico Municipal y mesas sectoriales instalados y en operación.	Sesiones del Consejo/Clœster realizadas respecto a las programadas (%)	(Sesiones realizadas/ Sesi ones programadas) × 100	Trimestral	Acta de instalación; calendario aprobado; minutas	Participación de sectores; quórum y secretaría técnica operando


21K

Comp. 4.1.2	Comité Municipal de Turismo instalado y en operación (órgano pœblico de coordinación y seguimiento).	Sesiones del ComitŽ realizadas respecto a las programadas (%)	(Sesiones realizadas/ Sesi ones programadas) × 100	Trimestral	Acuerdo de creación; reglamento; actas y minutas	Coordinación interdependencias; agenda conjunta con el Consejo/Clœster
Comp. 4.1.3	Reglas de gobernanza, código de ética y participación pœblica aprobados (transversal a Consejo/Clœster y Comité).	Instrumentos de gobernanza aprobados respecto a los previstos (%)	(Instrumentos aprobados/ List ado de instrumentos previstos) × 100	Trimestral	Reglamento, lineamientos, código de ética; portal de transparencia	Voluntad de adopción; asesoría jurídica disponible
Comp. 4.1.4	Cartera œnica de proyectos turísticos priorizada por el Consejo/Clœster y el Comité Municipal, y en ejecución.	Proyectos priorizados con expediente completo y responsable asignado (%)	(Proyectos con expediente completo y responsable/T otal de proyectos priorizados) × 100	Trimestral	Fichas, TDR, designación de responsables; sistema de seguimiento	Información oportuna de áreas ejecutoras
Comp. 4.2.1	Marco institucional del Observatorio establecido (acuerdo, reglamento y comité técnico).	Hitos de institucionalizació n cumplidos (%)	(Hitos cumplidos/Hit os definidos: acuerdo, reglamento, comitŽ, plan anual) × 100	Trimestral	Acuerdos; reglamento; actas del comitŽ tŽcnico; plan anual	Coordinación con áreas proveedoras de datos
Comp. 4.2.2	Plataforma y banco de datos del Observatorio integrados y operando.	Conjuntos de datos integrados y validados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Repositorio de datos; documentación y metadatos	Disponibilidad de fuentes y estándares
Comp. 4.2.3	Programas de medición, evaluación y seguimiento del sector implementados.	Informes trimestrales publicados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Publicaciones ; repositorio; boletines	Equipos tŽcnicos y levantamientos oportunos
Comp. 4.2.4	Política de transparencia y datos abiertos del turismo municipal implementada.	Productos del Observatorio publicados en formatos abiertos con metadatos (%)	(Productos en formato abierto con metadatos/ Tot al de productos publicados) × 100	Trimestral	Portal de datos abiertos; validaciones de metadatos	Infraestructura tecnológica y criterios de privacidad
Comp. 4.3.1	Ventanilla œnica y plataforma digital de trámites turísticos implementadas.	Trámites turísticos digitalizados respecto al total identificado (%)	(Trámites digitalizados/T rámites identificados) × 100	Trimestral	Inventario de trámites; plataforma; bitácoras de sistema	Interoperabilidad y pagos en línea disponibles
Comp. 4.3.2	Simplificación y homologación de requisitos y procesos aplicada.	Trámites priorizados con simplificación aplicada (%)	(Trámites simplificados/T rámites priorizados) × 100	Trimestral	Matriz de simplificación ; acuerdos de homologació n	Aprobaciones regulatorias oportunas

Comp. 4.3.3	Inspección y verificación con enfoque preventivo y de cumplimiento implementadas.	Verificaciones con enfoque preventivo respecto al total (%)	(Verificaciones con asesoría y mejora/Total de verificaciones) × 100	Trimestral	Protocolos; listas de cotejo; reportes de inspección	Enfoque de cumplimiento aceptado por giros
Comp. 4.4.1	Esquema de coinversión municipal–estatal–privada establecido y operando.	Convenios de coinversión firmados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Convenios; reglas de operación; padrones de beneficiarios	InterŽs de contrapartes; disponibilidad presupuestal
Comp. 4.4.2	Portafolio bancable con perfiles y estudios listos para gestión.	Proyectos con perfil y estudios listos (nœmero)	Conteo	Trimestral	Perfiles; TDR; estudios de prefactibilida d/dise–o	Equipos tŽcnicos y consultores disponibles
Comp. 4.4.3	Vinculación con banca de desarrollo, cooperación y sector privado formalizada.	Mesas/acuerdos de financiamiento celebrados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Minutas; convenios; oficios de intención	InterŽs de organismos y sector privado
Actividades						
4.1.1.1	Consejo/Clœster y mesas sectoriales instalados (acta, reglamento, calendario).	Consejo/Clœster instalado (sí/no)	1/0	Trimestral	Acta; reglamento	Representativida d acordada
4.1.1.2	Secretaría TŽcnica y plan anual de competitividad constituidos/ aprobado.	Plan anual aprobado (sí/no)	1/0	Trimestral	Actas; plan anual	Calendario acordado
4.1.2.1	ComitŽ Municipal de Turismo instalado (acuerdo, reglamento y calendario).	ComitŽ instalado (sí/no)	1/0	Trimestral	Acuerdo; reglamento	Voluntad política
4.1.2.2	Agenda conjunta y sesiones con el Consejo/Clœster establecidas.	Sesiones conjuntas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Minutas conjuntas	Alineación de agendas
4.1.3.1	Reglas de gobernanza y mecanismos de participación aprobados.	Reglas aprobadas (sí/no)	1/0	Trimestral	Documentos oficiales	Validación jurídica
4.1.4.1	Cartera de proyectos integrada con responsables y cronogramas; avances publicados.	Proyectos con responsable y cronograma (nœmero)	Conteo	Trimestral	Sistema de seguimiento	Responsables designados
4.2.1.1	Acuerdo de creación, reglamento y gobernanza de datos elaborados.	Hitos elaborados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Documentos; actas	Coordinación jurídica

4.2.2.1	Fuentes prioritarias integradas y datasets validados.	Fuentes/datasets integrados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Repositorio; metadatos	Interoperabilidad
4.2.3.1	Informes trimestrales y reporte anual publicados.	Informes publicados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Repositorio; publicaciones	Calendario cumplido
4.2.4.1	Productos del Observatorio en formatos abiertos con metadatos publicados.	Productos en formato abierto (nœmero)	Conteo	Trimestral	Portal de datos abiertos	Criterios de privacidad
4.3.1.1	Trámites priorizados digitalizados (con pagos en línea).	Trámites digitalizados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Plataforma; inventario	Capacidad tŽcnica
4.3.2.1	Trámites priorizados simplificados y verificación con enfoque preventivo implementada.	Trámites simplificados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Matriz; reportes	Marco jurídico
4.3.3.1	Resultados de verificación y tiempos de corrección por giro publicados.	Publicaciones por giro (nœmero)	Conteo	Trimestral	Portal de transparencia	Protección de datos
4.4.1.1	Reglas de coinversión definidas y convenios suscritos.	Convenios suscritos (nœmero)	Conteo	Trimestral	Reglas; convenios	InterŽs de contrapartes
4.4.2.1	Perfiles y estudios de prefactibilidad/ dise–o elaborados.	Estudios listos (nœmero)	Conteo	Trimestral	Estudios; TdR	Financiamiento de estudios
4.4.3.1	Mesas y acuerdos de financiamiento con banca/ cooperación celebrados.	Acuerdos celebrados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Minutas; oficios	Disponibilidad de programas

Eje 5. Experiencia turística integral

Durango eleva de forma integral la experiencia del visitante mediante información y orientación claras, accesibilidad universal, movilidad amable, servicios al visitante confiables, embellecimiento urbano en corredores y nodos, y contenidos interpretativos que ponen en valor el patrimonio; además, impulsa el mejoramiento de telecomunicaciones y servicios públicos y la activación de equipamientos culturales y recreativos (museos y parques). Con ello se reducen fricciones durante la visita y se incrementan la satisfacción, la recomendación y la repetición del viaje.

Estructura del Eje 5. Experiencia Turística Integral.

Fin u objetivo estratégico

Elevar la calidad de la experiencia de quienes visitan Durango mediante sistemas de información y orientación, accesibilidad y movilidad amigable, servicios al visitante y manejo sostenible de atractivos, incrementando la satisfacción, la recomendación y la repetición de visita.

Tema: información y orientación; accesibilidad y movilidad; interpretación y servicios al visitante; infraestructura y embellecimiento urbano.

Programa 5.1. información, orientación y hospitalidad

Propósito u Objetivo Específico

Las personas visitantes cuentan con información clara y oportuna, circuitos señalizados y atención presencial y digital que facilitan su estancia y reducen fricciones en el recorrido por el destino.

Componente 5.1.1

Sistema de información turística y hospitalidad operando (puntos de información, canales digitales y recursos descargables).

Líneas de Acción

5.1.1.1 Diseñar y operar puntos de información turística en sitios estratégicos (centro histórico, nodos de acceso y corredores).
5.1.1.2 Implementar atención digital (mensajería instantánea, chat en línea, códigos QR y micrositios) integrada al catálogo municipal de productos y servicios turísticos.
5.1.1.3 Publicar y operar el portal oficial de información turística del municipio integrado al catálogo municipal de productos y servicios (Eje 3), con buscador, mapas y enlaces de contacto/reserva.

Componente 5.1.2

Señalética ligera y orientación peatonal implementadas en corredores y nodos turísticos.

Líneas de Acción

5.1.2.1 Diseñar y producir señalética ligera (direccional, informativa e interpretativa) y contenidos impresos y digitales (mapas, códigos QR) para orientar desplazamientos y mejorar la comprensión del destino.
5.1.2.2 Instalar y mantener señalética y dispositivos de orientación conforme a manual de imagen urbana, accesibilidad y criterios de mantenimiento.

Programa 5.2. Accesibilidad, movilidad y servicios al visitante

Propósito u Objetivo Específico

Los espacios, servicios y recorridos turísticos son accesibles, seguros y confortables para toda persona, con soluciones de movilidad amable y servicios básicos disponibles en zonas prioritarias.

Componente 5.2.1

Accesibilidad universal aplicada en sitios y recorridos turísticos prioritarios.

Líneas de Acción

5.2.1.1 Implementar ajustes razonables en infraestructura y servicios (rampas, señalización táctil y en alto contraste, pictogramas universales, baños accesibles).
5.2.1.2 Capacitar al personal de contacto en atención inclusiva y protocolos de accesibilidad.

Componente 5.2. 2

Movilidad turística amable y servicios básicos operando en corredores y nodos turísticos.

Líneas de Acción

5.2.2.1 Ordenar paradas, rutas y cruces seguros en corredores turísticos y habilitar soluciones de último tramo.
5.2.2.2 Implementar servicios básicos para el visitante (baños públicos, áreas de sombra y descanso, puntos de hidratación, iluminación, limpieza, seguridad y internet inalámbrico de cortesía) y mejoras de telecomunicaciones y servicios públicos (agua, saneamiento, residuos) con esquemas de operación y mantenimiento.
5.2.2.3 Establecer señalización vial de orientación a estacionamientos y zonas de ascenso/descenso turístico en nodos y corredores.

Programa 5.3. interpretación del patrimonio y gestión de la experiencia en sitio

Propósito u Objetivo Específico

Los atractivos priorizados cuentan con contenidos interpretativos y manejo de flujos que enriquecen la experiencia y protegen el patrimonio.

Componente 5.3.1

Contenidos interpretativos y experiencias autoguiadas publicados en sitios y recorridos priorizados.

Líneas de Acción

5.3.1.1 Elaborar guiones, cédulas y recursos multimedia multilingües y accesibles (audio, lectura fácil, braille cuando aplique).
5.3.1.2 Integrar recorridos autoguiados con códigos QR, mapas y narrativas temáticas.

Componente 5.3.2

Gestión de flujos y mantenimiento coordinados para una visita segura y ordenada.

Líneas de Acción

5.3.2.1 Establecer criterios de capacidad de carga, rutas unidireccionales y puntos de resguardo en sitios con alta demanda.
5.3.2.2 Coordinar mantenimiento preventivo de mobiliario urbano, iluminación y limpieza con áreas municipales competentes.

5.3.2.3 Establecer protocolos de contingencia y primeros auxilios coordinados con protección civil y salud para sitios priorizados.

Programa 5.4. Infraestructura y embellecimiento urbano para la experiencia

Propósito u Objetivo Específico

Los corredores y nodos turísticos cuentan con intervenciones de embellecimiento urbano y equipamientos estratégicos que mejoran la estancia, seguridad y confort del visitante y ponen en valor el patrimonio.

Componente 5.4.1

Embellecimiento urbano de corredores y nodos turísticos consolidado (imagen urbana, vegetación, mobiliario y ordenamiento de elementos visuales).

Líneas de Acción

5.4.1.1 Renovar imagen urbana en tramos priorizados (fachadas, mobiliario, vegetación y limpieza), con criterios de sostenibilidad y accesibilidad.
5.4.1.2 Ordenar cableado aéreo y elementos invasivos; canalizar o soterrar cuando sea técnica y financieramente viable, en coordinación con instancias competentes.

Componente 5.4.2

Equipamientos y atractivos estratégicos (museos y parques) mejorados o creados y en operación.

Líneas de Acción

5.4.2.1 Desarrollar proyectos ejecutivos y ejecutar obras de mejora/creación de museos y parques con criterios de sostenibilidad, accesibilidad e interpretación.
5.4.2.2 Definir modelo de operación, mantenimiento y participación social para la sostenibilidad de los equipamientos.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)						
Eje Rector:	5. Experiencia Turística Integral					
Prog.	Información, orientación y hospitalidad Accesibilidad, movilidad y servicios al visitante Interpretación del patrimonio y gestión de la experiencia en sitio Infraestructura y embellecimiento urbano para la experiencia					
Dep. Resp.	Dirección de Fomento Económico y Turismo del Municipio de Durango					
Nivel	Resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia		
Fin	Elevar la calidad de la experiencia de quienes visitan Durango mediante sistemas de información y orientación, accesibilidad y movilidad amigable, servicios al visitante y manejo sostenible de atractivos, incrementando la satisfacción, la recomendación y la repetición de visita.	Satisfacción general de la experiencia del visitante (escala 1–10)	Promedio de satisfacción reportada en encuestas de salida/seguimiento	Trimestral	Encuestas del Observatorio Turístico Municipal; reportes de puntos de información; analítica del portal	Participación suficiente en encuestas; operación continua de servicios y canales
Propósito	Las personas visitantes disponen de información clara y oportuna, encuentran entornos accesibles y movilidad amable, servicios básicos operando, contenidos interpretativos y espacios embellecidos y equipados, lo que mejora la experiencia en sitio.	a) Visitantes que recomendarían Durango (%) á b) Quejas de atención resueltas dentro del tiempo objetivo (%) á c) Uso de recursos de información (interacciones totales)	a) (Visitantes que recomendarían /Total de encuestados)×100 á b) (Quejas resueltas dentro del tiempo objetivo de respuesta/ Que jas totales)×100 á c) Conteo de interacciones (puntos de información+canales digitales+portal)	Trimestral	Encuestas del Observatorio; registro de quejas/mesas de ayuda; analítica web y bitácoras de atención	Colaboración de prestadores; operación del sistema de atención; conectividad y continuidad de servicios
Componentes						
Comp. 5.1.1	Sistema de información turística y hospitalidad operando (puntos de información, canales digitales y recursos descargables).	Sistema integrado y operando (sí/no)	1 si puntos, canales y portal están operando con responsables; 0 si no	Trimestral	Actas de operación; bitácoras de atención; analítica del portal	Personal asignado y horarios de Servicio
Comp. 5.1.2	Señalética ligera y orientación peatonal implementadas en corredores y nodos turísticos.	Corredores/ nodo s con se–alŽtica peatonal instalada (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listas de verificación; fichas técnicas; evidencias fotográficas	Manual de imagen y permisos vigentes

Comp. 5.2.1	Accesibilidad universal aplicada en sitios y recorridos turísticos prioritarios.	Sitios/ recorridos con accesibilidad aplicada (nœmero)	Conteo	Trimestral	Cédulas de accesibilidad; actas de validación; evidencias	Coordinación con obras y responsables de sitio
Comp. 5.2.2	Movilidad turística amable y servicios básicos operando en corredores y nodos turísticos.	Corredores/ nodo s con servicios básicos y acciones de movilidad en operación (nœmero)	Conteo	Trimestral	Inventario de intervencione s; actas de recepción; bitácoras de mantenimiento	Coordinación interáreas y continuidad de servicios
Comp. 5.3.1	Contenidos interpretativos y experiencias autoguiadas publicados en sitios y recorridos priorizados.	Sitios con contenidos interpretativos publicados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Guiones y cédulas registrados; URLs/QR activos	Derechos de uso y revisión editorial
Comp. 5.3.2	Gestión de flujos y mantenimiento coordinados para una visita segura y ordenada.	Sitios con plan de manejo de flujos y mantenimiento implementado (nœmero)	Conteo	Trimestral	Planes aprobados; reportes de operación; registros de incidentes	Coordinación con protección civil y servicios pœblicos
Comp. 5.4.1	Embellecimiento urbano de corredores y nodos turísticos consolidado.	Tramos de corredor intervenidos (nœmero)	Conteo	Trimestral	Estimaciones/ actas de obra; reportes fotográficos	Presupuesto y permisos; coordinación con servicios
Comp. 5.4.2	Equipamientos estratégicos mejorados o creados y en operación.	Equipamientos con obra concluida y operación iniciada (nœmero)	Conteo	Trimestral	Actas de entrega-recepción; licencias; manuales de operación	Modelos de gestión definidos; apertura presupuestal
Actividades						
5.2.1.1	Ajustes razonables de accesibilidad implementados en sitios/ recorridos.	Sitios con ajustes implementados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Cédulas; evidencias	Recursos y permisos
5.2.1.2	Personal de contacto capacitado en atención inclusiva y accesibilidad.	Personas capacitadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Listas; constancias	Disponibilidad de personal
5.2.2.1	Paradas, rutas y cruces seguros ordenados; soluciones de œltimo tramo habilitadas.	Intervenciones de movilidad implementadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Planos; actas de recepción	Coordinación con tránsito
5.2.2.2	Servicios básicos al visitante y mejoras de telecomunicaciones/ servicios pœblicos en operación.	Puntos/servicios habilitados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Inventario; bitácoras	Acuerdos interáreas
5.2.2.3	Se–alización vial hacia estacionamientos y zonas de ascenso/ descenso instalada.	Se–ales viales instaladas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Actas; evidencias fotográficas	Autorizaciones viales
5.3.1.1	Guiones, cédulas y recursos multimedia accesibles elaborados.	Recursos elaborados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Archivos; validaciones	Derechos de autor

5.3.1.2	Recorridos autoguiados publicados con QR, mapas y narrativas.	Recorridos autoguiados publicados (nœmero)	Conteo	Trimestral	URLs/QR; mapas	Actualización de rutas
5.3.2.1	Criterios de capacidad de carga, rutas y puntos de resguardo establecidos.	Sitios con criterios y rutas definidos (nœmero)	Conteo	Trimestral	Documentos; se–alización	Coordinación con PC
5.3.2.2	Mantenimiento preventivo coordinado (mobiliario, iluminación y limpieza).	Jornadas de mantenimiento realizadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Programas; bitácoras	Disponibilidad de cuadrillas
5.3.2.3	Protocolos de contingencia y primeros auxilios aprobados para sitios priorizados.	Protocolos aprobados (nœmero)	Conteo	Trimestral	Protocolos; actas de aprobación	Vinculación con salud/PC
5.4.1.2	Cableado y elementos invasivos ordenados/ canalizados/soterra dos donde sea viable.	Tramos con ordenamiento/ so terramiento (nœmero)	Conteo	Trimestral	Actas; planos; evidencias	Viabilidad técnica/financiera
5.4.2.1	Proyectos ejecutivos elaborados y obras de mejora/creación ejecutadas.	Proyectos ejecutivos u obras ejecutadas (nœmero)	Conteo	Trimestral	Proyectos; estimaciones; actas	Financiamiento de obra
5.4.2.2	Modelos de operación, mantenimiento y participación social definidos.	Equipamientos con modelo de operación aprobado (nœmero)	Conteo	Trimestral	Manuales; acuerdos	Entidades operadoras designadas



DURANGO 2050
EL SUEÑO EN ACCIÓN

Programa de desarrollo turístico municipal

8 Anexos

IMEPLAN

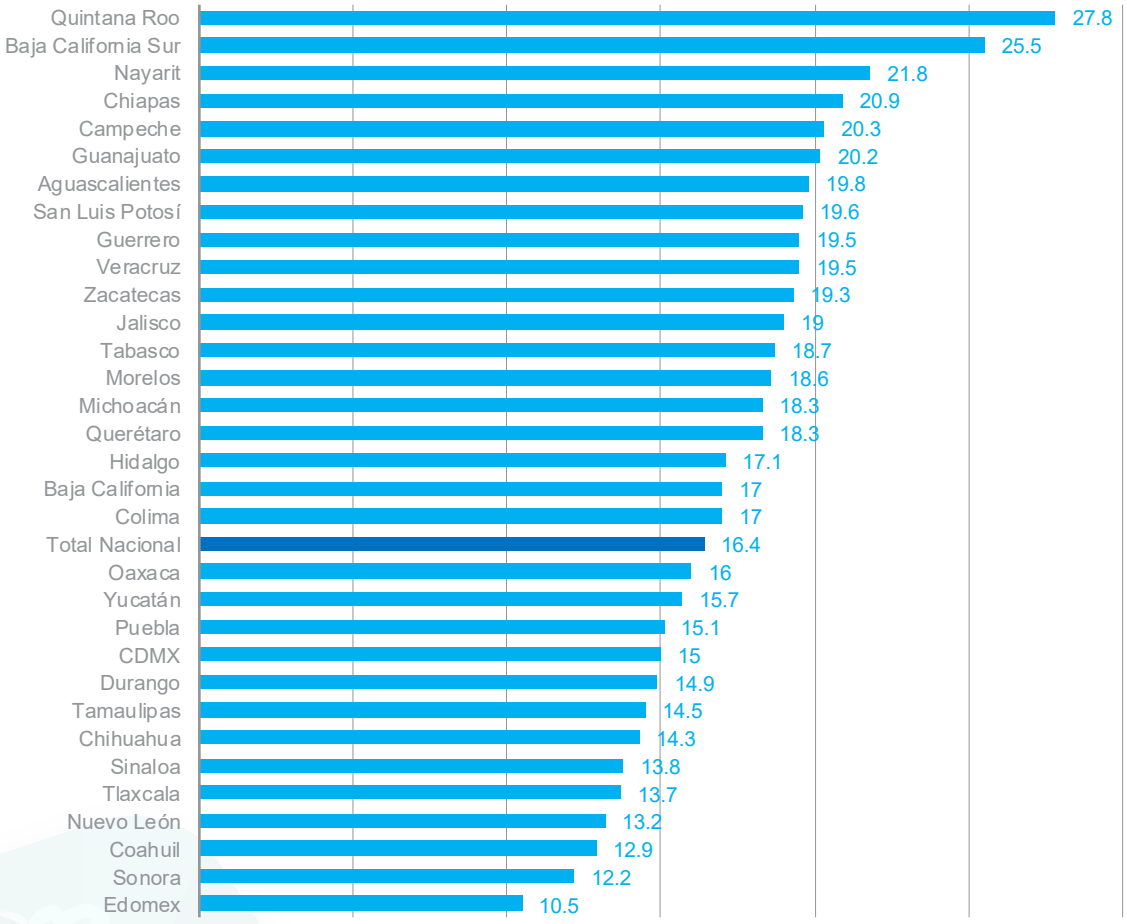
DURANGO
¡Es el camino!

8.Anexo A: Estado de la situación del turismo en durango

8.1 Un Acercamiento a la dimensión económica del turismo

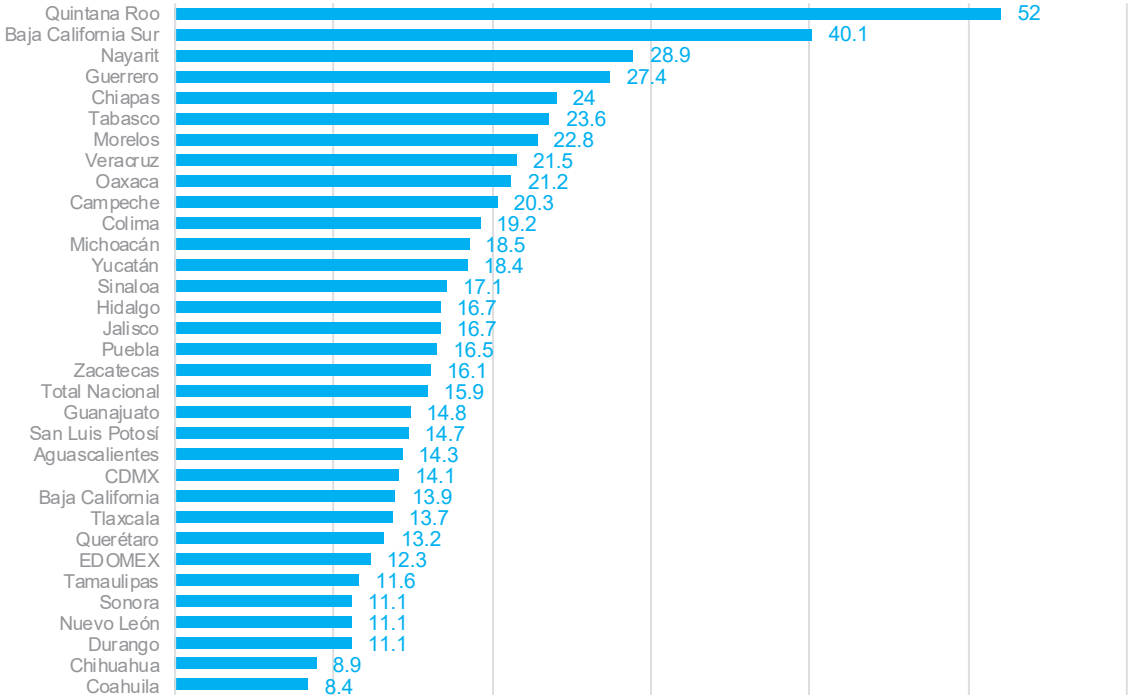
El turismo en el Estado de Durango constituye un eje transversal en la configuración de la estructura económica regional. En 2019, el 14.9% de las Unidades Económicas registradas en la entidad estaban vinculadas a actividades turísticas, consolidando su posición como un sector estratégico en la dinamización de la economía. Adicionalmente, el 11% de la población ocupada en la entidad se desempeñaba en actividades directamente relacionadas con el turismo, lo que subraya su papel en la generación de empleo formal y en la estabilidad económica del territorio.

Participación porcentual del número de unidades económicas turísticas por entidad federativa con respecto al total de cada entidad.



Fuente: INEGI

Participación porcentual del personal ocupado en unidades económicas turísticas en el total de cada entidad federativa.



Fuente: INEGI

8.1.1 Impacto económico del turismo

8.1.1.1 A nivel estatal

De acuerdo con DATATUR (2020), el Producto Interno Bruto (PIB) turístico del Estado de Durango ascendió a 10,579 millones de pesos en 2018 y a 10,697 millones de pesos en 2019. Esta contribución representó el 5.2% del PIB estatal, evidenciando la importancia de esta industria en la generación de riqueza. Más allá del impacto directo, el turismo también promueve una redistribución del ingreso, fortaleciendo la actividad de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) del sector hotelero, restaurantero y de transporte turístico. Asimismo, el crecimiento sostenido del turismo ha propiciado la proliferación de nuevos emprendimientos, favoreciendo la diversificación del tejido productivo local y la formalización laboral.

Participación porcentual del turismo en el pib de la entidad federativ a 2019
(% sobr e millones de pesos a precios de 2013)

8.1.1.2 A nivel municipal

Según los Censos Económicos 2019 del INEGI, el municipio de Durango es el principal motor económico del estado, generando una tercera parte de la Producción Bruta Total (PBT). En términos sectoriales, el 47% de la PBT.


IMEPLAN


DURANGO
Fomento Económico
y Turismo


DURANGO
¡Es el camino!


DURANGO
2050
EL SUEÑO EN ACCIÓN

Programa de Desarrollo Turístico Municipal

El sueño en acción

IMEPLAN

DURANGO 2050
EL SUEÑO EN ACCIÓN

DURANGO
¡Es el camino!